



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



373

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN"

CONVOCATORIA

DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL

No. LPN-PAIMEF-04-2014
COMPRANET LA-020000880-N7-2014

ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES PARA
PROGRAMAS DE "PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES 2014".



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



**“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”
CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA**

GLOSARIO DE TÉRMINOS.

I. DATOS GENERALES Y DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN.

1. GENERALIDADES.

II. OBTENCIÓN DE LA CONVOCATORIA Y PERIODO DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN.

1. OBTENCIÓN DE LA CONVOCATORIA.
2. PERIODO DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN.

III. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
1.1 CONDICIONES.
2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES O DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

IV. FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.

1. ASISTENCIA A LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.
1.1 JUNTA DE ACLARACIONES.
1.1.1 DESARROLLO DEL ACTO.
1.2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
1.2.1 DESARROLLO DEL ACTO.
1.2.2 CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
1.2.3 REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS CONJUNTAS.
1.2.4 INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.
1.3 FALLO.
1.3.1 DESARROLLO DEL ACTO.

2. INSTRUMENTO JURÍDICO.
2.1 FORMALIZACIÓN.
2.2 SANCIONES.
2.2.1 PENA CONVENCIONAL.
2.2.2 RECISIÓN DE LOS CONTRATOS.
2.2.3 TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS.

V. REQUISITOS Y CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS.

VI. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA.

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

1. EVALUACIÓN.
1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPUESTAS.
1.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCÁN"

VIII. DOCUMENTACIÓN Y OTROS REQUISITOS.

1. DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS.
2. REQUISITOS ECONÓMICOS.
3. GARANTÍAS.
 - 3.1. DE CUMPLIMIENTO DEL INSTRUMENTO JURÍDICO.
 - 3.2. FIANZA.
4. CONDICIONES DE FACTURACIÓN.

IX. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.

1. INCONFORMIDADES.
2. CONTROVERSIAS.
3. NO NEGOCIACIÓN DE CONDICIONES.
4. SITUACIONES NO PREVISTAS EN ESTA CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN.

X. FORMATOS GUÍA.

- 1.- FORMATO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE.
- 2.- PROPOSICIÓN ECONÓMICA.
- 3.- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY.
- 4.- CARTA DE INTEGRIDAD.
- 5.- RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ENTREGAR EL LICITANTE.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN SU CARÁCTER DE MIPYMES.
- 7.- FORMATO DE JUNTA DE ACLARACIONES.
- 8.- PLIEGO DE PREGUNTAS.

XI. ANEXOS.

- ANEXO 1.- FICHA TÉCNICA QUE CONTIENE LA DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE PRESENTACIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.
- ANEXO 2.- MODELO DEL CONTRATO.

3



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



**“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCÁN”
GLOSARIO DE TÉRMINOS**

PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE ENTENDERÁ POR:

Convocante	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social a través de la Unidad de Apoyo Administrativo.
Área Contratante	Unidad de Apoyo Administrativo.
Área Requirente	Dirección de Bienestar Social para la Mujer , responsable y encargada de la solicitud y administración de los bienes o servicios objeto del presente procedimiento
Área Técnica	Dirección de Bienestar Social para la Mujer y Responsable de Proyectos para el Desarrollo de la Mujer , responsables y encargadas de cualquier aspecto técnico en el presente procedimiento.
SFP	A la Secretaría de la Función Pública.
Ley	A la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Reglamento	Al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Licitante	A la Persona física o moral que participa en el proceso de la Licitación Pública Mixta Nacional.
Adjudicado	La(s) persona(s) física o moral que derivado del fallo económico resulte(n) ganador(es).
Instrumento Jurídico	(Contrato) Documento oficial que emite la Convocante, en el que se especifican las descripciones y cantidades del bien o prestación del servicio adjudicado, así como los importes unitarios y precios totales; condiciones de entrega; y condiciones de pago, entre otros datos.
Bienes o Prestación de Servicios	Se refiere a el(los) Bien(es) o Prestación de Servicio(s) especificado(s) en la(s) Ficha(s) Técnica(s) de la presente convocatoria.
COMPRANET	Sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios, a cargo de la Secretaría de la Función Pública para la difusión y desarrollo de procedimientos de contratación.
Precio no aceptable	Es aquél que derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento al ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la misma licitación.

“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

I. DATOS GENERALES Y DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN.

El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) como Dependencia del Ejecutivo Estatal en adelante “La Convocante”, con base en las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos: 25, 26 fracción I, 26 BIS fracción III, 28 fracción I, 29, 30 y 32 de la Ley, y artículo 39 de su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables a la materia, por conducto de su Unidad de Apoyo Administrativo como Área Contratante, ubicada en el Tercer piso del edificio sito en Av. José Ma. Morelos y Pavón Numero 809 Poniente Col. La Merced. C.P. 50080, Toluca Estado de México.

CONVOCA

A las personas físicas o morales cuya actividad u objeto social contemple la fabricación, venta y/o distribución del(los) bien(es) o la prestación del servicio a contratar, interesadas en participar en la Licitación Pública Mixta Nacional No. LPN-PAIMEF-04-2014, COMPRANET LA-020000880-N7-2014, para la **ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES PARA PROGRAMAS DE “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2014”**, conforme a lo siguiente:

1. GENERALIDADES.

- a) En la presente licitación se aceptará la recepción de proposiciones enviadas a través de servicio postal o mensajería.
- b) Las propuestas y todo lo relacionado con las mismas deberán presentarse en idioma español, a excepción de los folletos que en su caso, se requiera anexar a las propuestas, los cuales podrán ser presentados en el idioma de origen acompañadas de traducción simple al español.

II. OBTENCIÓN DE LA CONVOCATORIA Y PERIODO DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN.

1. OBTENCIÓN DE LA CONVOCATORIA.

De acuerdo con el artículo 30 de la Ley, la Convocatoria estará a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de la misma en el sistema COMPRANET y su obtención será gratuita, se podrá consultar en la dirección: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>

Así mismo un ejemplar de la misma, estará disponible del 26 de septiembre al 08 de octubre de 2014, para consulta, en la Unidad de Apoyo Administrativo, ubicada en el tercer piso de las oficinas que ocupa este Organismo, sito en Av. José Ma. Morelos y Pavón Numero 809 Poniente Col. La Merced. C.P. 50080, Toluca Estado de México, de lunes a viernes en horario de las 09:00 a las 17:00 horas.

2. PERIODO DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN.

Los Licitantes interesados en participar en esta licitación, deberán registrar su participación en la misma, en el periodo comprendido del 26 de septiembre al 13 de octubre de 2014, a través del sistema

st



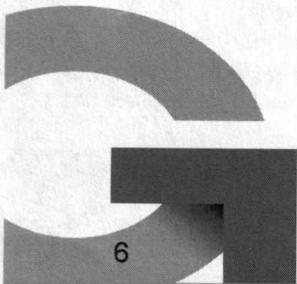
“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

COMPRANET y/o en las oficinas de la Unidad de Apoyo Administrativo del CEMyBS.

III. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

PARTIDA	ESPECIFICACIÓN
1	ARTICULOS DE LIMPIEZA, CONFORME AL ANEXO 1.
2	ARTICULOS DE BELLEZA, CONFORME AL ANEXO 1.
3	INSUMOS PARA TALLER DE BELLEZA, CONFORME AL ANEXO 1.
4	EQUIPO PARA TALLER DE BELLEZA, CONFORME AL ANEXO 1.
5	ARTICULOS PARA ASEO PERSONAL, CONFORME AL ANEXO 1.
6	MATERIALES E INSUMOS DE REPOSTERIA, CONFORME AL ANEXO 1.
7	LUDOTECA (JUEGOS DIDACTICOS), CONFORME AL ANEXO 1.
8	MATERIAL PSICOMETRICO, CONFORME AL ANEXO 1.





"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN"

9	PAPELERIA, CONFORME AL ANEXO 1.
10	MATERIAL DIDACTICO (PREESCOLAR, ROMPECABEZAS, ETC), CONFORME AL ANEXO 1.
11	BLANCOS, CONFORME AL ANEXO 1.
12	ROPA Y CALZADO, CONFORME AL ANEXO 1.
13	ARTICULOS DE COCINA, CONFORME AL ANEXO 1.
14	HERRAMIENTAS, CONFORME AL ANEXO 1.
15	EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA, CONFORME AL ANEXO 1.
16	MEDICAMENTO, CONFORME AL ANEXO 1.
17	MATERIAL DE CURACION, CONFORME AL ANEXO 1.



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN"

1.1. CONDICIONES

- Los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas, las Normas Internacionales o, en su caso, las Normas de Referencia o especificaciones, así como a los artículos 31 y 32 del Reglamento.
- La adjudicación se hará a través de un instrumento jurídico, por partida a un solo proveedor.
- Inicio de la vigencia: A partir del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2014 y/o cumplimiento del contrato.
- Lugar y horario: Conforme a lo indicado en la Ficha Técnica y/o Términos de Referencia.

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADJUDICACIÓN (Considerados en el Modelo de contrato)

- Entrega de los bienes o prestación del servicio: conforme a lo establecido en la Ficha Técnica y/o Términos de Referencia, según sea el caso.
- Los precios ofertados deberán cotizarse en Moneda Nacional.
- Forma de pago: Se realizará en moneda nacional, una vez recibidos los bienes o prestación de servicios a entera satisfacción del área usuaria, dentro de los veinte días hábiles posteriores a la entrega de las facturas validadas por el área usuaria, en la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.
- Deducciones y penalizaciones por concepto de incumplimiento: conforme a lo establecido en el rubro IV subrubro 2.2.1 de la presente Licitación.

El presupuesto a ejercer para los ejercicios fiscales que abarcará la contratación será conforme a lo establecido en el modelo de contrato.

IV. FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.

1. ASISTENCIA A LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.

FECHAS DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN		
JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO
07/10/2014 a las 11:00 horas	14/10/2014 a las 11:00 horas	16/10/2014 a las 16:30 horas

Se sugiere a los licitantes presentarse con treinta minutos de anticipación al inicio de los eventos, a fin de que puedan realizar con oportunidad su registro para el acceso a las instalaciones de la dependencia, debiendo presentar para tal efecto una identificación oficial por cada uno de los asistentes, los cuales deberán ser el menor número posible y debiendo observar en todo momento, las normas internas de seguridad durante su permanencia en las instalaciones de la misma.

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN"

1.1 JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

Se efectuará el día **07 de octubre de 2014 a las 11:00 horas** en la Sala de Usos Múltiples de la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social ubicada en el tercer piso del edificio, sitio en Av. José Ma. Morelos y Pavón Numero 809 Poniente Col. La Merced. C.P. 50080, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 33 Bis de la Ley y 45 del Reglamento.

1.1.1 EL ACTO SE DESARROLLARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito (Formato de Guía 7), en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, que deberá contener los siguientes datos:

- a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y
- b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

Las solicitudes de aclaración, así como el escrito señalado en el párrafo anterior, podrán enviarse a través de CompraNet entregarlas personalmente por escrito en papel membretado, en español y firmadas por la persona facultada para ello, y en medio magnético, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones, en la Unidad de Apoyo Administrativo de la Convocante.

Si el escrito de interés no se presenta, se permitirá el acceso a la junta de aclaraciones a la persona que lo solicite, en calidad de observador en términos del penúltimo párrafo del artículo 26 de la Ley quinto párrafo del artículo 45 del Reglamento.

Los licitantes podrán entregar sus solicitudes de aclaración, las cuales deberán versar exclusivamente sobre el contenido de la presente Convocatoria de Participación y sus respectivos anexos, por escrito, en papel membretado de la empresa participante y firmadas por el licitante o el representante legal acreditado, de acuerdo al Formato de Guía 8 de esta Convocatoria de Participación y en medio magnético (en CD), en las oficinas de la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, en días hábiles en horario comprendido de las 9:00 a 18:00 horas, o a través de CompraNet más tardar 24 horas antes de la fecha y hora de la celebración de la junta de aclaraciones.

La convocante tomará como hora de recepción de las solicitudes de aclaración del licitante, la que indique el sello de recepción del Área contratante y tratándose de las solicitudes que se hagan llegar a la convocante a través de CompraNet, la hora que registre este sistema al momento de su envío. Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

Al término de la junta de aclaraciones, no se efectuarán aclaraciones posteriores a dicha reunión, por lo que se recomienda a los licitantes revisar detalladamente esta convocatoria y asistir a dicho acto de aclaraciones, de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 Bis de la Ley.

En dicho acto se levantará acta de constancia que firmarán los asistentes, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a la misma, de la cual se entregará copia de la misma. Poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, en el domicilio de la convocante, así como a través de la página de CompraNet, conforme al Artículo 37 Bis de la Ley.

1.2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

La recepción del **Sobre cerrado** que contiene las **Propuestas Técnica y Económica**, así como la documentación distinta a la propuesta se efectuará en las oficinas de la Convocante, el día **14 de octubre de 2014 a las 11:00 horas**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 34 y 35 Fracciones de la Ley.

El registro de los licitantes participantes, iniciará a partir de las **10:30 horas** y cerrará a las **11:00 horas** en punto, en la Sala de Usos Múltiples de la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social ubicada en el tercer piso, sito en Av. José Ma. Morelos y Pavón Numero 809 Poniente Col. La Merced. C.P. 50080, Toluca de Lerdo, Estado de México.

1.2.1 EL ACTO SE DESARROLLARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

En dicho acto se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto, en la que se hará constar el importe de cada una de las proposiciones, de igual manera se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la LICITACIÓN, misma que firmarán los asistentes, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a la misma, de la cual se entregará copia. Poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido a través de CompraNet y en el domicilio de la convocante.

De entre los licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con el servidor público facultado para presidir el acto o el servidor público que este designe, rubricarán las propuestas técnicas y económicas, las que para estos efectos constarán documentalente. De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 35 Fracción II de la Ley.

1.2.2 CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

- Entregar la documentación Legal-Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica solicitada en esta Convocatoria.
- La recepción de propuestas a través del servicio postal o de mensajería se realizará a más tardar una hora antes de la señalada para el inicio del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, una vez iniciado el evento no se recibirá ninguna propuesta.
- Una vez recibidas las proposiciones estas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que deberán

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN"

considerarse vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 26 noveno párrafo de la Ley y 39 Fracción III inciso d) del Reglamento.

- Se podrán presentar conjuntamente proposiciones, con base y conforme a los artículos 34 de la Ley y 44 de su Reglamento.
- Los licitantes solo podrán presentar una proposición por licitación pública de conformidad con el artículo 39 fracción III inciso f) del Reglamento.
- La entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado que contendrá la Propuesta Técnica y Económica, la documentación distinta a la propuesta podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga; de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 34 de la Ley. (Identificado el sobre con: razón social o nombre de la persona física, número de Licitación.)
- La documentación distinta a las propuestas técnica y económica podrá ser presentada ante la convocante para su revisión, dos días hábiles previos al acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
- Para poder intervenir en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o su representada, (Formato Guía I) que deberá contener la información siguiente, conforme a lo establecido en el artículo 48 fracción V del Reglamento:
 - a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y
 - b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.
- Las propuestas que se reciban serán rubricadas en todas las páginas y hojas que las compongan, por el licitante elegido de entre los que hayan asistido, en forma conjunta con el servidor público facultado para presidir el acto, conforme a lo establecido en los artículos 35 fracción II de la Ley y 39 fracción III inciso j) del Reglamento.

1.2.3 REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS CONJUNTAS.

Los licitantes podrán presentar proposiciones de manera conjunta, cumpliendo los siguientes requisitos:

- a) Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación.
- b) Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:
 - ♦ Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas

“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

- ◆ Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
 - ◆ Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública;
 - ◆ Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y
 - ◆ Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo;
- c) En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia la fracción II del artículo 44 del Reglamento de la Ley se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos.
- d) En el supuesto de que se adjudique el contrato a los licitantes que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado en el inciso b) fracción II del artículo 44 del Reglamento de la Ley y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual, deberán acreditar su respectiva personalidad, o por el apoderado legal de la nueva sociedad que se constituya por las personas que integran la agrupación que formuló la proposición conjunta, antes de la fecha fijada para la firma del contrato, lo cual deberá comunicarse mediante escrito a la convocante por dichas personas o por su apoderado legal, al momento de darse a conocer el fallo o a más tardar en las veinticuatro horas siguientes.

1.2.4 INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

Deberán elaborarse de acuerdo con lo siguiente:

- a) Dirigidas a la Convocante.
- b) Señalar el número de Licitación.
- c) En papel membretado de la empresa.
- d) Con firma autógrafa por persona facultada para ello.
- e) Foliadas en todas y cada una de las hojas que las integran, numerando de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de la documentación que se entregue.

Se sugiere que se presenten en carpetas con separadores por cada uno de los apartados que se consignan en la presente Convocatoria (la forma de la entrega de la documentación no es un requisito indispensable, su incumplimiento no será motivo de descalificación, se solicita así para la mejor conducción del proceso).



367

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCÁN"

1.3 FALLO.

En junta pública se dará a conocer el Fallo de la Licitación, que se llevará a cabo en el domicilio de la Convocante, el **día 16 de octubre de 2014, a las 16:30 horas**, a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieran presentado proposición.

1.3.1 EL ACTO SE DESARROLLARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

Se levantará acta en la que se dará a conocer al licitante ganador, así como a los demás licitantes las razones por las cuales su propuesta no resultó ganadora, que firmarán los asistentes, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas, de la cual se entregará copia de la misma. Poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido. Conforme a los artículos 37 y 37 Bis de la Ley.

La emisión del fallo podrá diferirse, siempre y cuando no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35, Fracción III de la Ley.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el instrumento jurídico, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha, lugar, hora y términos señalados en el mismo fallo, de conformidad con lo establecido en el párrafo quinto del Artículo 37 de la Ley.

2. INSTRUMENTO JURÍDICO.

Los compromisos que se deriven del presente procedimiento de contratación, serán de conformidad con lo dispuesto en la Ley, Reglamento, presente convocatoria y demás disposiciones legales aplicables.

2.1 FORMALIZACIÓN.

La firma del instrumento jurídico se llevará a cabo en el domicilio de la Convocante, **conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley** por lo que quien resulte adjudicado deberá:

- Presentar en la Unidad de Apoyo Administrativo de la Convocante dentro de los dos días hábiles siguientes a la lectura del fallo, los documentos consignados en el Formato Guía 1, en original y copia simple o copia certificada y copia simple para su cotejo con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el instrumento jurídico correspondiente, así como, el "acuse de recepción" con el que compruebe que realizó la solicitud de opinión prevista en la regla 1.2.1.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal, de acuerdo al oficio circular No. UNAOPSP/309/0743/2008, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 19 de septiembre de 2008, así como la publicada el 28 de diciembre de 2012, preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha en que tenga conocimiento del fallo, debiendo marcar copia en las solicitudes de opinión al SAT, al correo cemybsadq14@gmail.com.
- Los derechos y obligaciones que se deriven del Instrumento Jurídico, no podrán ser transferidos en favor de cualquier otra persona, con excepción de los de cobro con consentimiento de la Convocante.
- La adjudicación del Instrumento Jurídico obligará a la Convocante y al licitante adjudicado a formalizar dicho instrumento en la fecha, hora y lugar señalados en la presente convocatoria, así como en el fallo, fecha que

3



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

deberá estar comprendida dentro de los quince días naturales siguientes al de la notificación del Fallo, en caso de que el interesado no firmará dicho instrumento por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, la Convocante sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicará el instrumento jurídico al licitante que haya obtenido el segundo lugar, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley.

2.2. SANCIONES.

2.2.1. PENA CONVENCIONAL.

El atraso, en la fecha de entrega de los bienes o prestación de servicios adjudicados, objeto del contrato, será sancionado con una pena convencional del uno al millar sobre el importe del contrato sin el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) por cada día de desfaseamiento.

Cuando el monto total de aplicación de penas convencionales sea del 10% del valor total del contrato, se podrá iniciar el procedimiento de rescisión del contrato en los términos del artículo 54 de la Ley.

La notificación y cálculo de la pena convencional correspondiente, la realizará el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

Independientemente de la aplicación de la pena convencional a que hace referencia el párrafo que antecede, se aplicarán además cualquiera otra que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, establezca.

La aplicación de las penas convencionales es independiente de la rescisión del contrato respectivo, considerando la gravedad del incumplimiento de los daños y perjuicios que el mismo pudiera ocasionar a los intereses del Gobierno del Estado de México, Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

2.2.2 RESCISIÓN DE LOS CONTRATOS.

La Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, rescindirá administrativamente el contrato cuando el Licitante Adjudicado no cumpla con las condiciones establecidas en la presente Convocatoria de Participación o en el propio contrato, sin necesidad de acudir a los tribunales competentes en la materia, por lo que de manera enunciativa, más no limitativa, se entenderá por incumplimiento:

- a) Cuando el proveedor ceda total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refiera el contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.
- b) Cuando la autoridad competente declare el estado de quiebra, la suspensión de pagos o alguna situación distinta, que sea análoga o equivalente y que afecte el patrimonio del Licitante Adjudicado.

Cuando se rescinda el contrato se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, por concepto



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

de los bienes o prestación de servicios entregados hasta el momento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, se entregaren los bienes o la prestación de servicios, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, de que continúa vigente la necesidad de los mismos, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

La Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del contrato pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tienen encomendadas. En este supuesto, la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

Al no dar por rescindido el contrato, la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, establecerá con el Licitante Adjudicado otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley.

2.2.3 TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS.

La Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato cuando concurren razones de interés general. O bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes o la prestación de servicios originalmente contratados. Y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la SFP.

V. REQUISITOS Y CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS.

- a) Los licitantes deberán cumplir con todos los documentos, requisitos técnicos, económicos, legales-administrativos y cualquier otro, solicitado en la presente convocatoria y su Ficha Técnica, así como los establecidos en toda normatividad vigente aplicable.
- b) Será causa de desechamiento de las propuestas el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y su Ficha Técnica que afecte la solvencia de la propuesta, tal como la comprobación de que algún Licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios del servicio o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás Licitantes; de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 29 fracción XV de la Ley y 39 fracción IV del Reglamento.
- c) Se acredite que los participantes que oferten los bienes o la prestación de servicio objeto de la presente Licitación, pertenecen a un mismo grupo de interés industrial o comercial (cuando uno o más accionistas formen parte de dos o más empresas participantes).
- d) Los licitantes se encuentren en alguno de los supuestos previstos por el artículo 50 de la referida Ley, en

3



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

cualquier etapa del proceso de adquisición de bienes o contratación de servicios.

- e) Si las propuestas no se encuentran suscritas con la firma autógrafa por el apoderado o representante legal con facultades suficientes para ello.
- f) No estén legibles los precios unitarios o la información asentada en las proposiciones.
- g) Así mismo será causa de desechamiento cualquier otra violación a las disposiciones de la Ley y a las aplicables del Reglamento de la misma.
- h) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria y sus anexos o los que se deriven del acto de junta de aclaraciones al contenido de las mismas, que afecten directamente la solvencia de la proposición.
- i) Cuando se compruebe que tienen acuerdo con otros licitantes para elevar el precio de los bienes o prestación de servicios solicitados, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- j) Cuando los escritos se soliciten “bajo protesta de decir verdad” y esta leyenda sea omitida en el documento correspondiente.
- k) Cuando alguno de los documentos que integran las proposiciones carezcan de la firma autógrafa del representante legal o por la persona con poder para actos de administración y/o dominio o poder especial para actos de licitación pública.
- l) Cuando los bienes o la prestación de servicios ofertados no cumplan con las características solicitadas en el Anexo 1 de la presente convocatoria de participación.

Las proposiciones desechadas durante la Licitación Pública Mixta Nacional podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo respectivo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones se conservarán hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; agotados dichos términos la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, podrá proceder a su devolución o destrucción.

VI. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA.

La Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, podrá declarar desierta la Licitación o partidas incluidas en ésta, cuando:

- a) No se presente ninguna proposición en el acto de presentación y apertura de proposiciones de esta Licitación.
- b) La totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados en la presente Convocatoria de Participación.



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

- c) Los precios presentados en la proposición económica no resulten aceptables.

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

1. EVALUACIÓN.

1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPUESTAS:

En la presente convocatoria el criterio que se aplicará para la evaluación de las proposiciones será binario y por partida, mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que cumpla con todos los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, resulte solvente, conveniente y oferte el precio más bajo en cada uno de los artículos que integran la partida y estos, a su vez, no rebasen el techo presupuestal autorizado; de ser el caso, el artículo se declarara desierto y se adjudicara el resto de los artículos de la partida, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 36 segundo párrafo de la Ley y 51 de su Reglamento.

Deberá haber congruencia entre las propuestas técnica y económica conforme a lo establecido en la Ficha Técnica.

Los atributos a evaluar en cada caso, y el procedimiento se presentan a continuación:

1.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Se adjudicará al licitante que una vez hecha la evaluación de sus propuestas, resulte solvente por que reúne conforme a los criterios de evaluación establecido en el numeral anterior, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 36 Bis de la Ley y oferte el precio más bajo, siempre y cuando sea conveniente.

Si se obtuviera un empate en la evaluación de dos o más proposiciones, la adjudicación se efectuará en favor del licitante que acredite que cuenta con personal discapacitado conforme a lo indicado Artículo 14 de la Ley o en su defecto se efectuará a favor del licitante que integre el sector de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales. De subsistir el empate entre las personas del sector señalado, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Convocante en el acto de fallo, conforme a lo establecido en el Artículo 54 del Reglamento.

VIII. DOCUMENTACIÓN Y OTROS REQUISITOS.

1. DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS.

- a) Relación de entrega de documentos, debidamente requisitada y firmada en cada una de sus hojas, conforme al **Formato de Guía 5** de esta Convocatoria de Participación.
- b) Escrito en el que su firmante manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que cuentan con facultades



**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

suficientes para comprometerse por sí o su representada, para poder intervenir en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas, de acuerdo a lo establecido en el apartado IV. FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN, numeral 1.2.2 de la presente convocatoria y conforme a lo establecido en los artículos 39 fracciones III inciso i) y 48 fracción V del Reglamento. **(Formato de Guía 1).**

El mandato o Poder Notarial debe contener el plazo por el que se confiere, de no contenerlo se presume que ha sido otorgado por tres años.

- c) Escrito en el que el licitante de los bienes o la prestación de servicios manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes o prestación de servicios que se deriven de la adquisición que oferta y entregará son producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente (del 50% o el porcentaje de excepción que establezca la Secretaría de Economía), así mismo se compromete que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes o prestación de servicios que se entregan derivado de la adquisición son de producción nacional y cuentan con el porcentaje del contenido nacional requerido.
- d) La copia de los documentos mediante los cuales el licitante acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados en la Ficha Técnica de la Convocatoria, conforme a los artículos 31 y 32 del Reglamento.
- e) La dirección de correo electrónico del licitante, en caso de contar con la misma.
- f) **Carta bajo protesta de decir verdad**, de conformidad con el **Artículo 29 Fracción VIII**, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los **Artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo, de la Ley. (Formato de Guía 3).**
- g) Carta de Integridad en la que se manifiesta que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes. **(Formato de Guía 4).**
- h) Carta en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuente con personal con discapacidad en el porcentaje establecido en el **Artículo 14 de la Ley**. Para aquellos que se encuentren en dicho supuesto y deseen recibir preferencia en la evaluación en caso de empate, anexando a la misma el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- i) Para las MIPYMES que deseen participar con tal carácter, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, conforme al artículo 34 del Reglamento; **(Formato de Guía 6).**



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN"

- j) En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.
- k) El documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de opinión ante la autoridad fiscal competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales del licitante a quien se adjudique el contrato.
- l) Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial que acredite que se trata de una micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica. Para aquellos que se encuentren en dicho supuesto y deseen recibir preferencia en la evaluación en caso de empate.

*Los requisitos establecidos en los incisos h), i), j) y l) son opcionales y aplicables únicamente a aquellos que se encuentren en los supuestos contemplados en cada uno, por lo que la falta de presentación de los mismos no será causa de desechamiento, así mismo el requisito contemplado en el inciso k) será obligatorio únicamente para el licitante que resulte adjudicado para efectos de la formalización del instrumento jurídico respectivo, por lo que la falta de presentación de dicho requisito como parte de su proposición no será causa de desechamiento.

2. REQUISITOS ECONÓMICOS.

La **Propuesta Económica** deberá contener la descripción genérica y clara de la(s) partida(s) conforme a los términos de referencia y establecer (**Formato de Guía 2**):

- ◆ Precio unitario y el importe total de la propuesta en Moneda Nacional.
- ◆ Desglose del Impuesto al Valor Agregado.
- ◆ Indicar en caso de otorgar algún descuento y/o bonificación.
- ◆ La indicación de que los precios serán fijos hasta la total extinción de las obligaciones derivadas del Instrumento Jurídico.
- ◆ Presentarla impresa y en CD.

3. GARANTÍAS.

3.1 DE CUMPLIMIENTO DEL INSTRUMENTO JURÍDICO.

Para garantizar el cumplimiento del Instrumento Jurídico, el licitante adjudicado deberá presentar una fianza de garantía a favor de la Tesorería de la Federación en apego a la normatividad vigente, expedida por institución debidamente autorizada, por el equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total adjudicado antes de I.V.A., de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 48 y 49 de la Ley.

La garantía de cumplimiento del Instrumento Jurídico deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma de dicho Instrumento, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del plazo citado se podrá exceptuar, por lo que el costo de dicho concepto no deberá incluirse dentro de su propuesta y en estos casos la pena convencional que se aplicará por la entrega no oportuna será del 20%, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 48 de la Ley.



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

3.2 FIANZA.

La fianza deberá constituirse en la forma y términos de lo previsto en los Artículos 48 y 49 de la Ley y 103 de su Reglamento y 137 del Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y demás Disposiciones Legales aplicables en la materia así como a todo lo estipulado en el Instrumento Jurídico derivado de este proceso.

4. CONDICIONES DE FACTURACIÓN.

La factura de los bienes o de la prestación de servicios entregados, se presentará en original y dos copias, en papel corporativo, con los requisitos fiscales vigentes.

La factura deberá consignar la descripción detallada de los bienes o de la prestación de servicios adjudicados, señalar el precio unitario y total de cada concepto, el desglose del I.V.A. y el de los descuentos adicionales ofrecidos por el proveedor, así como el importe total con número y letra.

La factura deberá ser por meta y emitirse a nombre del **Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social** y contar con la firma del servidor público responsable de la recepción de los bienes o de la prestación de servicios adjudicados y el sello de la unidad administrativa correspondiente, así mismo establecer el nombre completo de la Meta y del programa que se aplicará para la adquisición o contratación de servicios.

IX. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.

1. INCONFORMIDADES.

Los licitantes podrán inconformarse por escrito, a elección de los mismos, directamente en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública ubicadas en Insurgentes Sur No. 1735, colonia Guadalupe Inn, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, México, D.F., o en las oficinas del Órgano Interno de Control del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social ubicadas en Av. José Ma. Morelos y Pavón Número 809 Poniente Col. La Merced. C.P. 50080, Toluca de Lerdo, Estado de México; o a través de CompraNet, por cualquier acto del procedimiento de contratación que a su juicio contravenga las disposiciones de la citada Ley y su Reglamento, de conformidad con los Artículos 65 y 66 de la Ley.

2. CONTROVERSIAS.

Las controversias que se susciten por el suministro de los bienes de la prestación de servicios referidos en el contrato objeto de este proceso, serán resueltas por las autoridades competentes en el Estado de México.

3. NO NEGOCIACIÓN DE CONDICIONES.

Bajo ninguna circunstancia podrán ser negociadas las condiciones estipuladas en esta Convocatoria de Participación.



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCÁN”

Se establece que el proveedor al que se adjudique el contrato, no podrá transmitir bajo ningún título, los derechos y obligaciones que se establezcan en el o los contratos que se deriven de esta licitación, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa de la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

4. SITUACIONES NO PREVISTAS EN ESTA CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN.

Para cualquier aspecto que no esté contemplado en la presente Convocatoria de Participación, se estará a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales que resulten aplicables.

Asimismo, para la interpretación, aplicación y cumplimiento de esta Convocatoria de Participación o del o los contratos que se celebren, en lo no previsto en tales documentos se estará a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, Código Civil Federal, Ley Federal de Procedimientos Administrativos, Código Federal de Procedimientos Civiles y demás disposiciones legales vigentes en la materia.

X. FORMATOS DE GUÍA.

FORMATO DE GUÍA	Descripción
1	Formato para la acreditación de la personalidad jurídica del licitante.
2	Proposición económica.
3	Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley.
4	Carta de Integridad en la que se manifiesta que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes
5	Relación de documentos que deberá entregar el licitante
6	Escrito en el que manifiesten su carácter de MIPYMES
7	Formato de Junta de Aclaraciones.
8	Pliego de preguntas





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN"

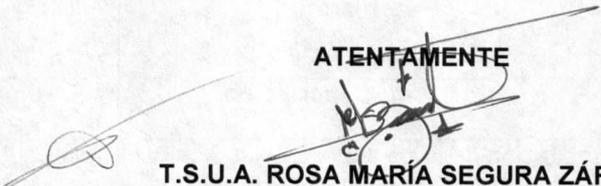
XI. ANEXOS.

ANEXO 1.- FICHA TÉCNICA QUE CONTIENE LA DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE PRESENTACIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.

ANEXO 2.- MODELO DEL CONTRATO.

Toluca de Lerdo, México, a 26 de septiembre de 2014.

ATENTAMENTE


T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
DEL CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



362

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN"

Formato de Guía 1

UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE

Formato para la acreditación de la personalidad jurídica del licitante.

_____ (nombre) _____, manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad, que Todos los datos aquí asentados, son ciertos y han sido verificados, así como que cuento con las facultades suficientes para suscribir la proposición en la presente Licitación Pública Mixta Nacional a nombre y representación de: _____ (persona física o moral) _____.

No: de Licitación Pública Mixta Nacional: _____.

Registro Federal de Contribuyentes (Persona Física o Moral):

Domicilio:

Calle y número:

Delegación o Municipio:

Colonia:

Código postal: Entidad Federativa:

Teléfonos:

Fax:

Correo electrónico:

Número de escritura pública en la que

Consta su Acta constitutiva (si es Persona Física, agregar acta de nacimiento):

Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:

Datos de la Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Relación de accionistas:

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Nombre (s):

Descripción del objeto social:

Reformas al Acta constitutiva:

Inscripción al Registro Público de Comercio

Nombre del apoderado o representante:

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura pública número:

Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

Lugar y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Protesto lo necesario



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”
Formato de Guía 2

**UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE**

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL No.

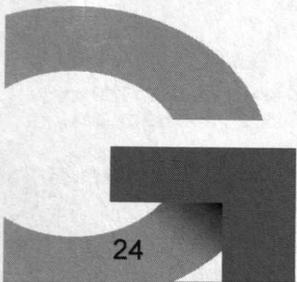
FORMATO ECONÓMICO

No.	Artículo	Descripción General	Unidad de Medida	PARTIDA:		Subtotal
				Cantidad total	Importe Unitario sin I.V.A.	
					SUBTOTAL	
					I.V.A.	
					TOTAL	

Importe total con letra: _____

(Lugar y fecha) (Firma)

NOTA: se deberá de presentar impreso y en medio magnético.



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN"

Formato de Guía 3

**UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE**

Lugar y fecha _____

En relación con la Licitación Pública Mixta Nacional No. _____, relativa a la adquisición de _____.

El suscrito _____ en mi carácter de representante legal de la empresa, personalidad que acredito con el testimonio notarial no. _____ expedido por el Notario Público No. _____, comparezco a nombre de mi representada a declarar Bajo Protesta de Decir Verdad:

Que la empresa licitante (o persona física), así como ninguno de sus integrantes, se encuentran en los supuestos que establecen los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a dicha disposición para los fines y efectos a que haya lugar.

Atentamente

Nombre, cargo y firma del representante



**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”
Formato de Guía 4

**UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE**

México, D.F., a ____ de _____ de _____.

En relación con la Licitación Pública Mixta Nacional No. _____, relativa a la adquisición de _____.

El suscrito _____ en mi carácter de representante legal de la empresa, personalidad que acredito con el testimonio notarial no. _____ expedido por el Notario Público No. _____, comparezco a nombre de mi representada a declarar Bajo Protesta de Decir Verdad:

Que la empresa licitante (o persona física), así como ninguno de sus integrantes, o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes

Mi representada se da por enterada que en caso de que la información anterior resultase falsa será causa suficiente para que opere la rescisión del contrato sin responsabilidad para el Gobierno del Estado de México, representado por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a dicha disposición para los fines y efectos a que haya lugar.

Atentamente

Nombre, cargo y firma del representante





“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

Formato de Guía 5

Relación de documentos que deberá entregar el licitante.

Nombre de la empresa:
Licitación Pública Mixta Nacional No. _____:

TIPO DE DOCUMENTO	PUNTO DE LAS CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE		
		SI	NO	NO APLICA
Relación de entrega de documentos, debidamente requisitada y firmada en cada una de sus hojas, conforme al Formato de Guía 5 de esta Convocatoria de Participación.	Numeral VIII Punto 1 Inciso a)			
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad , que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o su representada, para poder intervenir en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas, de acuerdo a lo establecido en el apartado IV. FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN, numeral 1.2.2 de la presente convocatoria y conforme a lo establecido en los artículos 39 fracciones III inciso i) y IV inciso a) y 48 fracción V del Reglamento. (Formato de Guía 1).	Numeral VIII Punto 1 Inciso b)			
Escrito en el que el licitante de los bienes manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que se deriven de la adquisición que oferta y entregará son producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente (del 50% o el porcentaje de excepción que establezca la Secretaría de Economía), así mismo se compromete que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes que se entregan derivado de la adquisición son de producción nacional y cuentan con el porcentaje del contenido nacional requerido.	Numeral VIII Punto 1 Inciso c)			
La copia de los documentos mediante los cuales el licitante acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados en la Ficha Técnica de la Convocatoria, conforme a los artículos 31 y 32 del Reglamento.	Numeral VIII Punto 1 Inciso d)			
La dirección de correo electrónico del licitante, en caso de contar con la misma.	Numeral VIII Punto 1 Inciso e)			

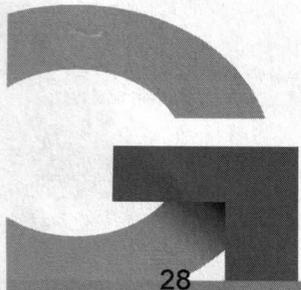




“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

Carta bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el Artículo 29 Fracción VIII, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo, de la Ley. (Formato de Guía 4).	Numeral VIII Punto 1 Inciso f)			
Carta de Integridad en la que se manifiesta que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes. (Formato de Guía 4).	Numeral VIII Punto 1 Inciso g)			
Carta en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuente con personal con discapacidad en el porcentaje establecido en el Artículo 14 de la Ley. Para aquellos que se encuentren en dicho supuesto y deseen recibir preferencia en la evaluación en caso de empate, anexando a la misma el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad.	Numeral VIII Punto 1 Inciso h)			
Para las MIPYMES que deseen participar con tal carácter, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, conforme al artículo 34 del Reglamento; (Formato de Guía 6).	Numeral VIII Punto 1 Inciso i)			
En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.	Numeral VIII Punto 1 Inciso j)			
El documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de opinión ante la autoridad fiscal competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales del licitante a quien se adjudique el contrato.	Numeral VIII Punto 1 Inciso k)			
Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial que acredite que se trata de una micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica. Para aquellos que se encuentren en dicho supuesto y deseen recibir preferencia en la evaluación en caso de empate.	Numeral VIII Punto 1 Inciso l)			

Nombre, firma y cargo del representante legal.





“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

Formato de Guía 6

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

(1) _____ de _____ de _____ (1)
(2) _____
Presente.
Me refiero al procedimiento (3) No. (4) _____ en el que mi representada, la empresa (5) _____ participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por los “Lineamientos para fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles así como la contratación de servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”, declaro bajo protesta decir verdad, que mi representada pertenece al sector (6) _____, cuenta con (7) _____ empleados de planta registrados ante el IMSS con (8) _____ personas subcontratadas y que el monto de las ventas anuales de mi representada es de (9) _____ obtenido en el ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales. Considerando lo anterior, mi representada se encuentra en el rango de una empresa (10) _____, atendiendo a lo siguiente:

Estratificación table with columns: Tamaño (10), Sector (6), Rango de número de trabajadores (7) + (8), Rango de monto de ventas anuales (mdp) (9), Tope máximo combinado*.

* Tope Máximo Combinado = ((Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%).
(7) (8) El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (7) y (8).

(10) El tamaño de la empresa se determinará a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula: Puntaje de la empresa = (número de trabajadores) X 10% + (Monto de Ventas Anuales) X 90% el cual debe ser igual o menor al Tope Máximo Combinado de su categoría.

Asimismo, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que el Registro Federal de Contribuyentes de mi representada es: (11) _____ y que el Registro Federal de Contribuyentes del (los) fabricante (s) de los bienes que integran mi oferta, es (son): (12) _____.

ATENTAMENTE (13)



**“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”
Instructivo de llenado del Formato de Guía 6**

INSTRUCTIVO PARA LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.
3	Precisar el procedimiento de que se trate, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa.
4	Indicar el número respectivo del procedimiento.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa.
6	Indicar con letra el sector al que pertenece (Industria, Comercio o Servicios).
7	Anotar el número de trabajadores de planta inscritos en el IMSS.
8	En su caso, anotar el número de personas subcontratadas.
9	Señalar el rango de monto de ventas anuales en millones de pesos (mdp), conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales.
10	Señalar con letra el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Median), conforme a la fórmula anotada al pie del cuadro de estratificación.
11	Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
12	Cuando el procedimiento tenga por objeto la adquisición de bienes y el licitante y fabricante sean personas distintas, indicar el Registro Federal de Contribuyentes del (los) fabricante (s) de los bienes que integran la oferta.
13	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCÁN"
Formato de Guía 7

**UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE**

FORMATO DE PARTICIPACIÓN A LA JUNTA DE ACLARACIONES

De conformidad con lo previsto por el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por mi propio derecho (o en representación) de : _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad mi interés de participar en el procedimiento de Licitación pública mixta nacional No. convocada por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social para la adquisición de: _____ "para lo cual proporciono mis datos generales (o los de mi representado).

DATOS GENERALES

Nombre de la persona física o jurídico colectivas:

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio:

Calle y Número:

Colonia:

Delegación o Municipio:

Código Postal:

Entidad Federativa:

Teléfonos:

Fax:

Correo Electrónico:

- I. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas jurídico colectivas, además, descripción del objeto social de la empresa; identificando los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas jurídico colectivas, y de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como nombre de los socios que aparezcan en éstas, y
- II. Del representante del licitante: Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones. Para el caso de que se trate de una persona física presentar acta de nacimiento e identificación oficial.

Firma _____
Bajo protesta de decir verdad





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”
Formato de Guía 8

PLIEGO DE PREGUNTAS

Licitación Pública Mixta Nacional No. _____

Nombre de la empresa:

Nombre del representante legal:

Solicita aclaración a los aspectos:

() Especificaciones Técnicas

() Aspectos normativos

PREGUNTAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN A QUE SE REFIERE: _____
PAGINA : _____

PREGUNTA No.:

PREGUNTA No.:

PREGUNTA No.:

PREGUNTA No.:

FIRMA: _____



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCÁN"

Anexo 2
Modelo de Contrato

EL PRESENTE MODELO DE CONTRATO SE AJUSTARA A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, ASÍ COMO A LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES, QUE SE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES AL CONTENIDO DE LAS MISMAS.

CONTRATO N

CONTRATO DE COMPRA VENTA, EN ADELANTE "EL CONTRATO", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL REPRESENTADO POR SU VOCAL EJECUTIVA, -----, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COMPRADOR" Y POR LA OTRA PARTE, LA EMPRESA -----, REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL, -----, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL VENDEDOR", Y DE MANERA CONJUNTA COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DE "EL COMPRADOR"

I.1. Que es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme a lo dispuesto por los artículos 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 13, 45 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 2 y 3 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y 3 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

I.2. Que fue creado mediante Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Instituto Mexiquense de la Mujer, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 18 de diciembre de 2000; y Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se modifica el diverso por el que se crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Instituto Mexiquense de la Mujer publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el día 24 de enero del año 2006, para quedar como: Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado "Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social"; sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social por acuerdo del Ejecutivo publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de junio de 2002.

I.3. Que tiene por objeto, la planeación, coordinación, operación y evaluación de políticas y programas para la Mujer y Adultos Mayores, a fin de promover su bienestar social, en términos de lo dispuesto por el artículo 4 del Decreto antes referido.

I.4. Que la **C.P. María Mercedes Colín Guadarrama**, en su carácter de Vocal Ejecutiva, nombrada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de México el 16 de septiembre de 2011; tiene a su cargo la dirección, representación y administración de "EL CONSEJO", conforme a lo establecido en los artículos 14 fracciones I y IX, del Decreto citado, y 6 fracción II y 10 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de

5



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

la Mujer y Bienestar Social, por lo que se encuentra facultada para suscribir **“EL CONTRATO”**.

I.5. Que cuenta con recurso federal suficiente para cubrir el importe de los bienes descritos en el **ANEXO UNO** en adelante **“LOS BIENES”**, los cuales han sido autorizados por el Instituto Nacional de Desarrollo Social, mediante oficio número -----.

I.6. Que el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, presentó de conformidad con las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a las Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2013, el proyecto denominado: -----, el cual fue aprobado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social; del cual se desprenden las Metas -----

I.7. Que este **“CONTRATO”** se celebra de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

I.8. Que la Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo como presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, manifestó la ----- denominada ----- a favor de la ----- mediante fallo de adjudicación de fecha -----.

I.9. Que para el efecto del presente **“CONTRATO”** señala como su domicilio el ubicado en -----.

II. DE “EL VENDEDOR”.

II.1. Que es una Sociedad Mercantil, constituida legalmente mediante escritura pública número ----- (-----), de fecha -----, pasada ante la fe del licenciado -----, Notario Público número -----.

II.2. Que el ciudadano -----, cuenta con los poderes amplios y suficientes para suscribir el presente **“CONTRATO”**, cuya personalidad acredita con instrumento notarial número ----- (-----), de fecha -----, pasada ante la fe del licenciado -----, Notario Público número ----- y que bajo protesta de decir verdad manifiesta que dicha personalidad no le ha sido revocada, limitada, ni modificada en forma alguna.

II.3. Que cuenta con Registro Federal de Contribuyentes -----, otorgado por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

II.4. Que dentro de su objeto se encuentra -----.

II.5. Que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra, dentro de los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y se compromete a cumplir con la máxima diligencia las obligaciones a que se refiere la Cláusula Primera del





“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

presente “**CONTRATO**”; así mismo manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no es parte de ningún juicio del orden civil, mercantil o laboral en contra de alguna dependencia o entidad de la Administración Pública del Estado de México, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México o de un Tribunal Administrativo; y que no se encuentre en algún otro supuesto o situación que pudiera generar conflicto de intereses para prestar los servicios profesionales objeto del presente “**CONTRATO**”.

II.6. Que conoce el contenido y alcance de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como el contenido del presente “**CONTRATO**”.

II.7. Que tiene capacidad jurídica y cuenta con los elementos propios y suficientes para cumplir con las obligaciones del presente “**CONTRATO**” en forma oportuna, así como hacerse responsable de manera directa de las relaciones laborales y legales para con sus trabajadores, quienes ejecutarán los servicios a los que este “**CONTRATO**” se refiere, sin involucrar a “**EL CONSEJO**” dentro de los mismos.

II.8. Que para los efectos del presente “**CONTRATO**”, señala como su domicilio el ubicado en -----.

III. DE “LAS PARTES”.

III.1. Que reconocen la personalidad con que se ostentan, así como, las facultades para obligarse y celebrar el presente “**CONTRATO**”.

III.2. Que es su voluntad celebrar y suscribir el presente “**CONTRATO**”, por lo que no existe dolo, mala fe, falta de capacidad, ni vicios del consentimiento por lo que se pueda declarar la nulidad o invalidar en todo o en parte; por lo que se someten recíprocamente en sus términos al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. “DEL OBJETO”

El objeto del presente “**CONTRATO**”, es la compra-venta de bienes, los cuales se describen en el **ANEXO UNO** que forma parte integrante del presente instrumento jurídico.

SEGUNDA. “DEL MONTO DEL CONTRATO”

“**EL COMPRADOR**” pagará a “**EL VENDEDOR**” la cantidad de \$----- (-----) I.V.A. incluido, de conformidad con el **ANEXO UNO**, que forma parte integrante del presente instrumento jurídico.

El precio establecido se considera fijo durante la vigencia del presente “**CONTRATO**”, mismo que contempla cada uno de los gastos que se originen como consecuencia de la realización del objeto mismo.

TERCERA. “DE LA FORMA DE PAGO”

El importe del “**CONTRATO**” será pagado de acuerdo a la entrega total de “**LOS BIENES**”, objeto del presente “**CONTRATO**”, de conformidad con el **ANEXO UNO**, que forma parte integrante del presente



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

instrumento jurídico.

CUARTA. “DE LOS REQUISITOS DE FACTURACIÓN”

Las facturas que presente “**EL VENDEDOR**”, con motivo de la venta y consecuente transmisión de la propiedad de “**LOS BIENES**”, deberán sujetarse a siguientes lineamientos:

- I. Exhibirse en original y dos copias, en papel membretado y con los requisitos fiscales vigentes. Las remisiones que en su caso, sustenten las facturas, deberán contener el sello de “**EL VENDEDOR**” y el folio que les corresponda;
- II. Contener la descripción detallada de la partida, los precios unitarios y totales de cada concepto, el desglose del Impuesto al Valor Agregado y en su caso, de los descuentos ofrecidos, y el importe total con número y letra; y
- III. Emitirse a nombre del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, indicar el número del presente contrato; y contar con la firma del servidor público responsable de la recepción de “**LOS BIENES**”, así como con el sello de la unidad administrativa usuaria.

QUINTA. “DE LOS IMPUESTOS”

“**EL VENDEDOR**”, cubrirá cualquier otro impuesto u obligación fiscal que se derive del presente “**CONTRATO**”, así como infracciones o multas de las que fuere acreedor.

SEXTA. “DE LA CALIDAD DEL LOS BIENES”

Conforme al Artículo 53 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**EL VENDEDOR**” se obliga a que el objeto de este “**CONTRATO**” se realice a entera satisfacción de “**EL COMPRADOR**”; por lo que “**EL VENDEDOR**” responderá de los defectos y vicios ocultos que afecten la calidad de “**LOS BIENES**” en cuestión, en estricto cumplimiento de las normas que para dicha actividad emita la Secretaría de Economía o las normas de calidad de los bienes que correspondan; así como a responder de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el presente “**CONTRATO**” y en el Código Civil Federal.

SÉPTIMA. “DEL RESPONSABLE DE LA COMPRA-VENTA”

“**EL COMPRADOR**” designa a la Dirección de Bienestar Social para la Mujer, para recibir a su entera satisfacción “**LOS BIENES**” a entregar por “**EL VENDEDOR**”.

OCTAVA. “DE LAS PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR”

“**EL VENDEDOR**” será responsable por el uso de patentes, licencias y derechos que pudieran corresponder a terceros, relativos a “**LOS BIENES**” objeto del presente “**CONTRATO**”.

En caso de presentarse alguna violación, “**EL VENDEDOR**”, asume toda la responsabilidad que por dichas violaciones se causen en la materia, respondiendo ante las reclamaciones que pudiera tener o



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN"

que le hicieran a "EL COMPRADOR" por esos conceptos, relevándola de cualquier responsabilidad, quedando obligado a resarcirla de cualquier gasto o costo comprobable que se genere por dicha situación.

NOVENA. "DEL SUMINISTRO LOS BIENES"

"EL VENDEDOR", se obliga a desarrollar el objeto de este "CONTRATO" en las especificaciones contenidas en el ANEXO 1.

DÉCIMA. "DE LAS PENAS CONVENCIONALES"

De conformidad con el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 96 de su Reglamento, los cuales exigen a las dependencias y entidades a pactar penas convencionales a cargo del proveedor por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega de los bienes, mismas que no excederán del monto de la garantía de cumplimiento del contrato, se aplicará para efectos del presente "CONTRATO" una pena convencional del dos por ciento por cada día natural de atraso sobre el importe de este "CONTRATO" con demora, respecto de la fecha de vigencia del presente instrumento jurídico.

DÉCIMA PRIMERA. "DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS"

"EL VENDEDOR" responder contra los defectos o vicios ocultos que pudieran tener "LOS BIENES", dentro de los doce meses siguientes a la firma del presente "CONTRATO".

DÉCIMA SEGUNDA. "DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO"

Con apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 99 de su Reglamento, se procederá a la rescisión administrativa del "CONTRATO" sin necesidad de declaración judicial previa, en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de "EL VENDEDOR", derivadas de sus estipulaciones o de las disposiciones de la Ley; así como de las demás normas que sean aplicables. Asimismo "EL COMPRADOR" procederá a la rescisión administrativa del "CONTRATO" en los siguientes casos:

- Cuando se incumplan o contravengan las disposiciones de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento, y los lineamientos que rigen en la materia.
- Cuando "EL VENDEDOR" incumpla en forma, plazo y términos sus obligaciones en lo relativo a la entrega de "LOS BIENES" pactados en este "CONTRATO".
- Cuando se declare en estado de huelga el personal de "EL VENDEDOR".
- Si "EL VENDEDOR" no proporciona a "EL COMPRADOR" los datos necesarios para inspección, vigilancia y supervisión de "LOS BIENES" objeto de este "CONTRATO".
- Cuando "EL VENDEDOR" incurra en responsabilidad por los errores u omisiones en su actuación.



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

- Cuando **“EL VENDEDOR”** incurra en negligencia de la entrega.
- Por el incumplimiento total o parcial de las demás obligaciones e inobservancia de cualesquiera de las cláusulas del presente instrumento, y que por su causa se afecte el interés principal, motivo de este **“CONTRATO”**.
- Por no observar la discreción debida respecto de la información a la que tenga acceso.
- Por suspender injustificadamente la entrega de los bienes o por negarse a corregir lo rechazado por **“EL COMPRADOR”**.
- Por negarse a informar a **“EL COMPRADOR”** sobre los bienes encomendados.
- Si se comprueba que la protesta a que se refiere la declaración II.5, se realizó con falsedad.

DÉCIMA TERCERA. “DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN”

Si **“EL COMPRADOR”** considera que **“EL VENDEDOR”** ha incurrido en alguna de las causas de rescisión antes mencionadas, le comunicará por escrito el incumplimiento en que haya incurrido para que en un término de 5 (cinco) días hábiles manifieste lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

“EL COMPRADOR” resolverá lo procedente, dentro de un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes a la fecha en que se notificó a **“EL VENDEDOR”** el inicio de la rescisión del **“CONTRATO”**.

DÉCIMA CUARTA. “DEL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN”

Para resolver lo concerniente al incumplimiento de los términos y condiciones pactados por **“LAS PARTES”** en el presente **“CONTRATO”**, se podrá llevar a cabo un procedimiento de conciliación conforme a las disposiciones que establecen los artículos 77, 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA QUINTA. “DE LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO”

Las modificaciones que por razones fundadas pudieran realizarse al presente **“CONTRATO”**, deberán invariablemente formalizarse por escrito, mediante la celebración del contrato modificatorio respectivo, de conformidad con lo previsto por el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SEXTA. “DE LAS SANCIONES”

Si **“EL VENDEDOR”** infringe las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, será acreedor a las sanciones que se estipulan en el Título Quinto de dicha Ley.

DÉCIMA SÉPTIMA. “DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO”

“EL VENDEDOR” deberá constituir por concepto de cumplimiento de contrato, garantía equivalente al 10% del importe total del **“CONTRATO”** antes del I.V.A., en moneda nacional, mediante cheque



“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCÁN”

certificado, cheque de caja, efectivo o fianza a favor del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y deberá entregarse dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del **“CONTRATO”**, en la Unidad de Apoyo Administrativo; salvo que la entrega de **“LOS BIENES”** se realice dentro del citado plazo.

DÉCIMA OCTAVA. “DE LA VIGENCIA”

Convienen las partes que la vigencia del presente **“CONTRATO”** inicia con la firma del presente instrumento hasta que se cumpla **“EL OBJETO”** del mismo.

DÉCIMA NOVENA. “DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE”

Todo lo no previsto en este **“CONTRATO”** se estará a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, en lo no previsto por esta Ley, serán aplicables de manera supletoria el Código Civil Federal, Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el Código Federal de Procedimientos Civiles, así como los Lineamientos y Disposiciones Administrativas expedidas en esta materia, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA. “DE LA JURISDICCIÓN”

Para la interpretación y cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente **“CONTRATO”**, convienen **“LAS PARTES”** que se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales competentes, renunciando **“EL VENDEDOR”**, al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro, le pudiera corresponder.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD Y PARA SU DEBIDA CONSTANCIA POR DUPLICADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MÉXICO EL DÍA -----.

POR **“EL COMPRADOR”**

POR **“EL VENDEDOR”**

VOCAL EJECUTIVA

APODERADO LEGAL

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOMBRE DEL ÁREA USUARIA

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Anexo 1

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



PARTIDA 1.- ARTICULOS DE LIMPIEZA

No.	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	C.I.5 TOLUCA	C.I.4 CUAUTITLAN	C.I.6 JOCOTITLAN	C.I.7 CAIM	C.I.9 REFUGIO DIF TLANEPANTLA	TOTAL
1	Aromatizante en aerosol	Aromatizante de ambiente en aerosol, diferentes aromas. de 400 ml	Pieza	20	0	15	10	0	45
2	Bandeja para agua de plástico mediana.	Bandeja para agua de plástico irrompible mediana. Capacidad para 500 ml.	Pieza	0	0	12	0	0	12
3	Blanqueador	Blanqueador, alto poder desinfectante, con aroma Floral. Contenido en botella blanca de 930 ml.	Pieza	50	100	50	0	0	200
4	Bolsa para basura	Bolsa para basura grande negra de 1.20 x .80m. Calibre 400	Pieza	0	0	150	0	0	150
5	Bolsas para basura mediana 48 x 60	Bolsas para basura 48 x 60, biodegradable paquete con 22 piezas	Pieza	0	0	0	100	0	100
6	Bomba destapa caños	Bomba destapa caños	Pieza	0	0	0	0	15	15
7	Cepillo de plástico	Cepillo de plástico sanitario con recipiente o base de plástico	Pieza	0	0	8	0	0	8
8	Cesto para basura.	Cesto para basura chico papelerero color negro p/12 litros	Pieza	0	0	8	0	0	8
9	Cofia desechable	Cofia desechable. Paquete con 100 pzas.	Paquete	0	0	3	0	0	3

352

10	Cloro	Cloro en presentación de galón con 3. 78 litros	Galón	0	0	0	0	0	10	0	10
11	Cubeta de plástico	Cubeta de plástico de 10 litros, flexible e irrompible diferentes colores	Pieza	0	0	10	0	0	21	0	31
12	Cubeta de plástico de 19 litros	Cubeta de plástico de 19 litros, flexible e irrompible diferentes colores	Pieza	5	0	0	0	0	0	0	5
13	Desengrasante Universal	Desengrasante universal de 1 lt	Pieza	0	0	10	0	0	0	0	10
14	Desengrasante líquido para cocina botella de 1 litro	Desengrasante líquido para cocina botella de 1 litro	Pieza	0	0	0	0	0	0	80	80
15	Destapa caños liquido	Destapa caños liquido de 946 ml	Pieza	0	0	4	0	0	0	0	4
16	Detergente en polvo 1 kg	Detergente en polvo concentrado quitamanchas abrillantador power pods contenido en bolsa transparente de 1 kg	Pieza	40	0	50	0	0	0	0	90
17	Detergente biodegradable para ropa en polvo bolsa de 1 Kilo	Detergente biodegradable para ropa en polvo bolsa de 1 Kilo	Pieza	0	0	0	0	0	0	70	70
18	Jabon en polvo 10kg	Jabón en polvo bolsa con 10 kilos de jabón multiusos en polvo	Pieza	0	0	0	0	0	20	0	20
19	Detergente en polvo para trastes	Detergente en polvo para trastes. Con extractos de limón, 900 grs.	Pieza	80	0	50	0	0	0	80	210
20	Escoba para barrer	Escoba para barrer, con cerdas gruesas, resistentes y con palo de madera	Pieza	0	0	10	0	0	0	0	10
21	Escoba para barrer	Escoba tipo cepillo con mango de plástico	Pieza	0	0	0	0	0	5	0	5

GT

22	Escoba para barrer	Escoba con cepillo grande y palo de madera	Pieza	0	0	0	0	0	0	20	20
23	Escobeta de raíz	Escobeta de raíz de una punta	Pieza	0	0	0	10	0	0	10	0
24	Escobetilla para biberón	Escobetilla para biberón y tetina, especialmente curvada con la punta de mango moldeada (Philips Avent)	Pieza	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Fibra redonda	Fibra metálica redonda. Dimensiones 10 de diámetro por 3 de gruesa. grande.	Pieza	20	30	15	0	0	0	65	0
26	Fibra para trastes de color verde	Fibra para trastes de color verde con dimensiones de 7 x 15 cm.	Pieza	20	20	20	0	0	0	60	0
27	Franela.	Franela roja gruesa. En rollo de 50 metros	Rollo/50m	0	0	1	0	0	0	1	0
28	Insecticida en aerosol	Insecticida en aerosol para casa y jardín, en presentación de 400 ml.	Pieza	20	0	10	5	0	0	35	0
29	Jabón de pasta para ropa	Jabón de pasta para ropa color rosa de 400 g	Pieza	80	100	50	0	0	0	230	0
30	Jabón liquido	Jabón liquido para manos diferentes esencias de frutas con dosificador 500ml	Pieza	5	0	25	0	0	0	30	0
31	Jabón solido	Jabón en barra, 150 g	Pieza	80	100	80	0	0	0	260	0
32	Jalador de agua con bastón	Jalador de agua con bastón, con hule resistente, grande	Pieza	0	0	0	5	0	17	22	0
33	Jerga rollo	Jerga rollo de 50 metros gruesa de color rojo.	Pieza	0	0	1	0	0	0	1	0

Cy+ ~~XX~~

46	Papel higiénico institucional Jumbo Jr.	Papel higiénico institucional Jumbo Jr. Rollo con 180 mts. Caja con 12 rollos	Caja	0	2	0	0	0	0	0	2
47	Papel higiénico,	Papel higiénico, rollos con 500 hojas dobles de 8.5 x 10.0 cm 42.5 m de largo	Rollo	0	0	80	0	0	0	0	80
48	Pastilla limpiadora de sanitarios	Pastilla limpiadora de sanitarios, mata gérmenes y bacterias 48 g. con diferentes esencias	Pieza	50	0	30	0	0	0	0	80
49	Canastilla limpiadora y aromatizante para inodoro.	Canastilla limpiadora y aromatizante para inodoro.	Pieza	0	0	0	16	0	0	0	16
50	Repuesto en pastilla para canastilla de inodoro, en presentación de pastilla con 50gr.	Líquido limpiador de piso laminado pastilla limpiadora para canastilla repuesto en pastilla para canastilla de inodoro, en presentación de pastilla con 50gr.	Pieza	0	0	0	20	0	0	0	20
51	Suavizante de telas	Suavizante de telas, facilita el planchado, en presentación de 1 L con diferentes esencias	Pieza	100	81	50	0	0	0	0	231
52	Tapete de hule para baño	Tapete de hule para baño diferentes colores	Pieza	0	0	9	0	0	0	0	9
53	Toalla microfibra	Toalla microfibra	Pieza	0	0	0	50	0	0	0	50

Gr

PARTIDA 2.- ARTICULOS DE BELLEZA

No.	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	C.II.1 CUAUTITLA N	C.II.2 TOLUCA	C.II.3 JOCOTITLAN	C.II.4 CAIM	TOTAL
1	Alicatas para manicure	Alicatas para manicure De 13 cm cromado	Pieza	0	3	0	0	3
2	Atomizador	Botella para rociar con gatillo de chorro amplio Sprayco	pieza	20	0	0	0	20
3	Brochas para tinte	brocha para aplicar tinte color negro, de plástico Grueso.	Pieza	0	12	0	25	37
4	Cabezote	Cabezote de cabello natural corto para practica de peinado con accesorios para instalarlo en tocadores o mesa.	Pieza	3	0	0	0	3
5	Cabezote	Cabezote de cabello natural largo para practica de peinado con accesorios para instalarlo en tocadores o mesa.	Pieza	3	0	0	0	3
6	Cabezote	Cabezote de unisel para practica de cortes de cabello	Pieza	0	0	0	10	10
7	Carrete profesional 1	Carrete profesional diferentes colores para hacer base en el cabello de medida 1	paquete	1	30	0	0	31
8	Carrete profesional 2	Carrete profesional diferentes colores para hacer base en el cabello de medida 2	paquete	1	30	0	0	31
9	Carrete profesional 3	Carrete profesional diferentes colores para hacer base en el cabello de medidas 3	paquete	1	30	0	0	31
10	Carrete profesional 4	Carrete profesional diferentes colores para hacer base en el cabello de medidas 4	paquete	1	0	0	0	1
11	Carretes para bloquear del no. 3 y 4	Carretes para bloquear del no. 3 y 4	Pieza	0	3	0	0	3
12	cepillo redondo	Cepillo redondo térmico pequeño Brush Strokes	Pieza	20	0	0	0	20
13	cepillo crepe	Maxi- Teaze de Phillips De Phillips Brush	Pieza	20	0	0	0	20

347

347

14	cepillo de araña	Cepillo plano con minicerdas enrolladas Satin Strands	Pieza	20	0	0	0	0	20
15	cepillo redondo	Cepillo redondo de cerámica con cerdas de nailon, de Ion	Pieza	20	0	0	0	0	20
16	Cio para maniquiure	cio eléctrico para maniquiure	Pieza	0	1	0	0	0	1
17	Cubridor	Cubridor negro unitalla de 34x55	Pieza	0	3	0	0	0	3
18	Cubridores adulto	Cubridor negro repelente de pelo para adulto.	Pieza	0	2	0	0	0	2
19	Cubridores de niño	Cubridor negro repelente de pelo para niño.	Pieza	0	3	0	0	0	3
20	Estuches de pedicure	Estuche de pedicure, contiene: Alicata de pedicuro, alicata de pieles, tijera de uñas, raspador de durezas, lima de uñas, cortacallos y 10 hojas de recambio	Paquete	0	2	0	0	0	2
21	Estuches para manicure	Estuche de manicure, contiene bastoncillo de naranjo, tijeras para cutícula, lima de metal, corta cutícula, corta uñas. Material de acero inoxidable.	Paquete	0	2	0	0	0	2
22	Filipinas de peluquero	Filipinas de peluquero	Pieza	0	3	0	0	0	3
23	Gorras de plástico	gorra de plástico para aplicar tintes (mechas)	Pieza	0	15	0	0	0	15
24	Guantes	Guantes de plástico para aplicar tinte	Pieza	0	15	0	0	0	15
25	Kit para uñas gel	KIT SYNERGY TOTAL Kit Básico para aplicaciones de uñas artificiales en técnicas de Gel	kit	3	0	0	0	0	3
26	Mandil de Corte	Mandil de corte para peluquero repelente de piel.	pieza	4	0	0	0	0	4
27	Navaja	Navaja para degaflar color negra	Pieza	10	0	0	0	0	10
28	Pasadores caja de 100 pzas	Pasadores con punta de plástico color negro caja de 100 pzas	Pieza	30	0	0	0	0	30
29	peine de grados	peine de plástico , en diferentes colores, con grados.	Pieza	20	0	0	0	0	20
30	peine fliptop	peine de plástico, ancho.	Pieza	20	0	0	0	0	20
31	Peine patita n.400	Peine patita n.400	Pieza	20	0	0	0	0	20
32	Tijeras de entresacar	Tijeras de esculpir Bronze Series 30-TH, de Eclipse	pieza	10	0	0	0	0	10

346

33	Tijeras para estilista profesional	Tijeras para estilista profesional	Pieza	10	0	0	0	10
----	------------------------------------	------------------------------------	-------	----	---	---	---	----

Handwritten signature or initials

PARTIDA 3.- INSUMOS TALLER DE BELLEZA

No.	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	C.II.1 CUAUTITLAN	C.II.2 TOLUCA	C.II.3 JOCOTITLAN	C.II.4 CAIM	TOTAL
1	Acetona Botella 1 lt	Acetona Botella 1 lt	Botella	20	0	0	0	20
2	Barnices	Barnices 13 ml de diferentes colores secado normal	Pieza	0	12	0	0	12
3	Barniz	Barniz de 13 mil Secado rápido	Pieza	0	3	0	0	3
4	Cera de Campeche	Es una mezcla de cera con propóleos. Es de color café oscuro y de consistencia pegajosa y suave.	Pieza	0	13	0	0	13
5	Estuche para maquillaje (sombras para ojos, delineador, rubor y labial)	Estuche para maquillaje (sombras para ojos, maquillaje, delineador, rubor y labial)	Pieza	0	3	0	0	3
6	Gel para cabello con extra fijación bote con 500 gr	Gel para cabello con extra fijación bote con 500 gr	Pieza	40	0	0	0	40
7	Lata de spray para cabello con extra fijación de 500 ml.	Lata de spray para cabello con extra fijación de 500 ml.	Pieza	25	0	0	0	25
8	Ligas de hule chicas n.10 de 80gr	Ligas de hule chicas n.10 de 80gr	Paquete	20	0	0	0	20
9	Loción ondulante	Rápida acción sin aplicación de calor. Presentación Profesional: 1 litro y loción neutralizante 1 litro	paquete	0	6	0	0	6
10	Maquillaje	Maquillaje de diferentes tonos, 5 naturales, 5 bronceados, 5 canela	Pieza	0	3	0	0	3
11	Papel punta	Papel Punta Liso, tamaño grande	Millar	0	1	0	0	1
12	Peróxido de volúmenes de 1lt	Peróxido de 40 volúmenes de 1lt	Pieza	0	1	0	0	1
13	Polvo	Polvo para decolorar el cabello caja con sobres	Pieza	0	3	0	0	3
14	Removedor	Removedor de cutícula de 500 ml	Pieza	20	3	0	0	23
15	Removedor de esmalte Botella 1 lt	Removedor de esmalte Botella 1 lt	Botella	20	0	0	0	20

344

Cu X

16	Shampoo a base de sábila, romero, aceite de coco, albahaca, lirio, flor de manzanilla y cayena, Vitaminas A, B1 y C. Enjuague con protector solar que da brillo al cabello.	Shampoo a base de sábila, romero, aceite de coco, albahaca, lirio, flor de manzanilla y cayena, Vitaminas A, B1 y C. Enjuague con protector solar que da brillo al cabello.	Pieza	25	0	0	0	0	25
17	Tazón mezclador de tintes	Tazón mezclador de tintes plástico con mango. Color negro	Pieza	0	0	0	0	0	24
18	Tintes	Tinte, Lorea diferentes colores, 10 rojizos, 10 castaños, 10 chocolates, 10 negros, 10 rubios	Pieza	0	50	0	0	0	50
19	Tintes	Tinte para cabello presentación de tubo de 75 gr. Color 8.40	Pieza	0	0	0	0	0	10
20	Tintes	Tinte para cabello presentación de tubo de 75 gr. Color 6.12	Pieza	0	0	0	0	0	10
21	Tintes	Tinte para cabello presentación de tubo de 75 gr. Color 5.35	Pieza	0	0	0	0	0	10
22	Tintes	Tinte para cabello presentación de tubo de 75 gr. Color 8.34	Pieza	0	0	0	0	0	10
23	Tintes	Tinte para cabello presentación de tubo de 75 gr. Color 8.42	Pieza	0	0	0	0	0	10
24	Tintes	Tinte para cabello presentación de tubo de 75 gr. Color 9.23	Pieza	0	0	0	0	0	10
25	Tintes	Tinte para cabello presentación de tubo de 75 gr. Color 9.31	Pieza	0	0	0	0	0	10
26	Tintes	Tinte para cabello presentación de tubo de 75 gr. Color 8.34	Pieza	0	0	0	0	0	10
27	Tintes	Tinte para cabello presentación de tubo de 75 gr. Color 8.46	Pieza	0	0	0	0	0	10
28	Tintes	Tinte para cabello presentación de tubo de 75 gr. Color 7.35	Pieza	0	0	0	0	0	10

343

PARTIDA 4.- EQUIPO PARA TALLER DE BELLEZA

PARTIDA	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	C.II.1 CUAUTITLÁN	C.II.2 TOLUCA	C.II.3 JOCOTITLÁN	C.II.4 CAIM	TOTAL
1	Lámpara de mesa	Lámpara de mesa de 200 grados con led y luz switch encendido y apagado, controlador termostatic	pieza	0	1	0	0	1
2	Maquina de peluquero	Máquina con cuchillas de acero al carbono de alta precisión *Incluye un solo corte clipper * Hoja de guardia * Tijeras * Cuatro peines guía: 1 / 8 " , 1 / 4" , 3 / 8 " , 1 / 2" * Clipper petróleo * Estilos de peines * Cleanaing cepillo * Hair Clip	Pieza	1	0	0	0	1
3	Maquina de peluquero	Kit de maquina de peluquería profesional cortadora de cabello profesional Inalámbrica / recargable cuchillas de autoafilado de acero al carbón. Cortadora rasuradora para detalles 2 protectores para cuchillas.	Pieza	0	0	0	2	2
4	Maquina para cabello	Kit con 24 piezas, cuchilla de acero al carbono de alta resistencia uso profesional eléctrica con cable de 3 metros, cepillo de limpieza, aceite para cuchilla, tijeras, peine de bolsillo, capa, cepillo para limpiar cuello, 2 ganchos para el cabello, peines de distintos tamaños, guía para oreja izquierda y derecha, guía para recortar cejas, y protector de cuchilla	pieza	0	1	0	0	1
5	Maquina Para Cortar Cabello	Maquina para cortar cabello. Con 4 adaptadores para diferentes tamaños de corte.	Pieza	1	0	0	0	1

C2+

342

CH

6	Plancha de cerámica para alaciado	Plancha de cerámica para alaciado, compacta y practica, con tapa protectora, lámpara led, superficie suave al tacto.	Pieza	2	2	0	0	0	4
7	Plancha para cabello	de 200 grados con led y luz switch encendido y apagado, controlador termostatic	Pieza	2	1	0	0	0	3
8	Plancha Para Cabello	Plancha Para Cabello. Placa de Titanium 1 3/4 pro	pieza	2	0	0	0	0	2
9	Plancha Para Cabello	Plancha para cabello de vapor automática de múltiples niveles para vapor permite al usuario ajustar el flujo de vapor en función del grado de condicionamiento que desee.	Pieza	0	0	0	0	2	
10	Secadora para cabello	Secadora para Cabello con motor 1875 w, con iones y anti frizze	Pieza	2	0	0	0	0	2
11	Tenaza para cabello	práctica, portátil, de acero inoxidable, de botón y con rápido calentamiento.	pieza	3	0	0	0	0	3

PARTIDA 5.- ARTICULOS PARA ASEO PERSONAL

No.	ARTÍCULO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	C.I.5 TOLUCA	C.I.4 CUAUTITLAN	C.I.6 JOCOTITLAN	C.I.9 REFUGIO DIF TLALNEPAN TLA	TOTAL
1	Aceite para bebe	Aceite para bebé de 100 ml hipoalergénico y humectante con. Neto. 200 ml,	Pieza	10	0	10	0	20
2	Calzón entrenador etapa 5 NIÑA	Calzón entrenador etapa 5, para niña Paquete con 29 calzoncitos.	Paquete	0	0	3	0	3
3	Calzón entrenador etapa 5 NIÑO	Calzón entrenador etapa 5, para niño Paquete con 29 calzoncitos.	Paquete	0	0	3	0	3
4	Cepillo dental adulto.	Cepillo dental mediano para adulto cabeza redondeada y cerdas suaves, efectiva en dientes y encías, diferentes colores	Pieza	20	0	15	0	35
5	Cepillo dental niño.	Cepillo dental para niño, cabeza redondeada y cerdas extra suaves efectiva en dientes y encías, diferentes colores.	Pieza	15	0	30	0	45
6	Cepillo dental adulto/a y para niño/a.	Cepillo dental para niño/a y adulto/a de cerdas suaves	Pieza	0	0	0	45	45
7	Cepillo para cabello	Cepillo de cerda naturales para cabello	Pieza	10	0	0	0	10
8	Cera líquida para zapatos	Cera líquida para zapatos negro 60ml	Pieza	0	5	0	0	5
9	Corta uñas grande.	Corta uñas grande metálico de 6 cm de largo	Pieza	0	0	10	20	30
10	Corta uñas para bebe.	Corta uñas para bebé metálico de 3cm	Pieza	0	0	5	0	5
11	Cotonetes	Cotonetes bolsa con 54 Pieza	Bolsa	0	0	10	0	10
12	Crema dental	Crema dental con flúor Cont. Neto 170 ml.	Pieza	0	0	0	80	80
13	Crema dental	Crema dental con flúor y triple acción Cont. Neto 100 ml.	Pieza	20	0	30	0	50
14	Crema líquida corporal	Crema líquida corporal intensiva humectante, para piel extra seca Cont. Neto. 400 ml. con emolientes especiales	Pieza	0	0	10	0	10

340

Cy

15	Desodorante femenino barra	Antitranspirante corporal neutro en barra de 125 grms	Pieza	0	0	0	0	0	45	45
16	Desodorante femenino roll-on	Desodorante antitranspirante roll-on 24 h para mujer 50 ml.	Pieza	0	0	30	0	0	30	30
17	Desodorante masculino roll-on	Desodorante masculino stick 45 grs. absoluta ginseng	Pieza	0	0	0	0	0	0	0
18	España para bebé.	España para bebé con esponja de 10 cm. de diámetro con cubierta de tela	Pieza	0	0	5	0	0	5	5
19	Estropajo	Estropajo sintético para el cuerpo	Pieza	0	0	0	0	0	0	0
20	Gel para cabello	Gel para cabello 250 g, con aroma, diferentes colores.	Pieza	0	20	10	0	0	30	30
21	Gel para manos antibacterial	Gel para manos antibacterial 250 ml con dosificador	Pieza	0	0	20	0	0	20	20
22	Jabón de baño	Jabón solido para baño de 220gm.	Pieza	0	0	0	0	50	50	50
23	Lima para pies	Lima para pies de plástico, con mango color blanco, medida: 23,5 x 6 cm.	Pieza	0	0	10	0	0	10	10
24	Pantiprotectores	Pantiprotectores íntimos largos, Paquete con 40 Piezas	Paquete	0	60	0	0	0	60	60
25	Pañal para adulto	Pañal para adulto, con más gel súper absorbente, anatómico, 10 Piezas	Pieza	0	0	1	0	0	1	1
26	Pañales etapa 1	Pañales etapa 1, Ajusta max, con mayor seguridad, con aloe, vitamina e y manzanilla. 40 Piezas.	Paquete	0	0	3	0	0	3	3
27	Pañales etapa 2	Pañales etapa 2, Ajusta max, con mayor seguridad, con aloe, vitamina e y manzanilla. 40 Piezas.	Paquete	0	0	3	0	0	3	3
28	Pañales etapa 3	Pañales etapa 3, Ajusta max, con mayor seguridad, con aloe, vitamina e y manzanilla. 40 Piezas.	Paquete	0	0	3	0	0	3	3
29	Pañales etapa 4	Pañales etapa 4, Ajusta max, con mayor seguridad, con aloe, vitamina e y manzanilla. 40 Piezas.	Paquete	0	0	3	0	0	3	3
30	Pañales etapa 5	Pañales etapa 5, Ajusta max, con mayor seguridad, con aloe, vitamina e y manzanilla. 40 Piezas	Paquete	0	0	3	0	0	3	3
31	Pañales etapa 6	Pañales etapa 6, Ajusta max, con mayor seguridad, con aloe, vitamina e y manzanilla. 40 Piezas	Paquete	0	0	3	0	0	3	3

339

32	Papel higiénico	Papel higiénico, rollo con 500 hojas dobles de 8.5 x 10.0 cm, 42.5 m de largo.	Rollos	0	0	0	0	0	0
33	Papel higiénico jumbo	Bobina de papel higiénico tamaño jumbo	Rollos	0	0	0	0	90	90
34	Pasadores para cabello	Pasadores para cabello c/100 Piezas, con punta de goma. Cont 100 Piezas. Color negro.	Caja	5	0	0	10	0	15
35	Peine con pata.	Peine con pata para cabello de plástico de 23 cm. de largo, diferentes colores	Pieza	10	0	0	10	0	20
36	Peine para piojos	Peine saca piojos de plástico, diferentes colores	Pieza	0	0	0	15	0	15
37	Rastrillos	Rastrillos desechables para afeitarse con lubricante de aloe con doble hoja	Pieza	25	0	0	15	0	40
38	Shampoo 400 ml	Shampoo con extracto de frutas, 400 ml	Pieza	0	0	0	15	0	15
39	Shampoo 800 ml	Shampoo con extracto de frutas, 800 ml	Pieza	25	0	0	0	0	25
40	Shampoo para cabello 1 lt	Shampoo 1 lt	Pieza	0	0	0	0	73	73
41	Shampoo para bebé	Shampoo para bebé con manzanilla, hipoalergénico Cont Neto. 100 ml.	Pieza	20	0	0	10	0	30
42	Talco para pies de 200 grs.	Talco desodorante para pies de 200 grs. 24 h máxima eficacia.	Pieza	0	0	0	10	0	10
43	Toallas húmedas	Toallitas húmedas limpiadoras, 80 toallitas húmedas de 15 x 18 cm	Paquete	100	0	0	10	0	110
44	Toallas sanitarias	Toallas sanitarias con alas para flujo moderado y flujo abundante, con manzanilla Cont neto 14 Piezas	Paquete	0	0	0	10	0	10

32+ 7/11

PARTIDA 6.- MATERIALES E INSUMOS DE REPOSTERIA

No.	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	C.II.1 CUAUTITLAN	C.II.2 TOLUCA	C.II.3 JOCOTITLAN	C.II.4 CAIM	C.I.9 REFUGIO DIF TLALNEPANTLA	TOTAL
1	Aceite vegetal de 1 litro, Paquete con 12 Pieza	Aceite vegetal de 1 litro, Paquete con 12 Pieza	Litro	0	0	0	0	100	100
2	Ajonjolí	Ajonjolí	Kilo	2	5	2	0	0	9
3	Almendra fileteada	Almendra fileteada	Kilo	6	3	3	8	0	20
4	Almendra entera	Almendra entera para repostería	Kilo	0	0	0	10	0	10
5	Amaranto	Amaranto	Kilo	5	5	5	13	0	28
6	Arroz en bolsa de 1 Kilo	Arroz en bolsa de 1 Kilo	bolsa	0	0	0	0	200	200
7	Avellana	avellanas tostadas	Kilo	2	3	2	0	0	7
8	Azúcar	Azúcar morena estándar en bolsa de 1 kilo	Kilo	0	0	0	0	150	150
9	Azúcar	Azúcar refinada en bolsa de 1 kilo	Kilo	0	0	0	31	0	31
10	Azúcar glass	Es el azúcar pulverizado o molido a tamaño de polvo	Kilo	8	10	8	0	0	26
11	Azúcar glass	Azúcar glass en bolsa de 1 kilo	Kilo	0	0	0	30	0	30
12	Azúcar glass	Costal de azúcar glass 44 kl cada costal	Costal	0	0	0	4	0	4
13	Azúcar mascabado	Color marrón oscuro con textura pegajosa	Kilo	6	10	6	0	0	22
14	Arándanos	Arándanos color rojo, fruto seco. Venta a granel	Kilo	0	0	0	15	0	15
15	Atún en agua, de 120 grms	Atún en agua, de 120 gr.	Pieza	0	0	0	0	150	150
16	Bolsa polipapel	Bolsa de un kilo polipapel	Kilo	0	5	0	0	0	5
17	Bolsa de camiseta	Bolsa de camiseta no. 0 plástico	Kilo	0	5	0	0	0	5
18	Bolsa de polipapel	Bolsa capacidad para 1/2 kilo	Rollo	3	3	3	0	0	9
19	Brillo natural	Brillo natural para fruta	Kilo	6	0	3	0	0	9
20	Brillo natural	Brillo natural con consistencia parecida a gelatina bote de 1lt	Litro	0	0	0	10	0	10
21	Brillo color rojo	Brillo color rojo con consistencia parecida a gelatina bote de 1lt	Litro	0	0	0	10	0	10
22	Brillo color amarillo	Brillo amarillo con consistencia parecida a gelatina bote de 1lt	Litro	0	0	0	15	0	15
23	Cajeta	Cajeta quemada en presentación de 1 kg	Kilo	6	10	6	0	0	22
24	Canela molida	Canela en polvo para espolvorear	Kilo	2	3	2	0	0	7
25	Capacillo # 72	Capacillo # 72	Pieza	200	600	153	0	0	953
26	Capacillo # 74	Capacillo # 74	Pieza	200	300	150	0	0	650
27	Cereza maraschino bote de 4.28 kg	Cereza maraschino bote de 4.28 kg	Pieza	2	5	2	0	0	9
28	Charola	Charola térmica rectangular no. 855	Pieza	0	300	0	0	0	300

337

29	Charola de cartón	Charola de cartón para pastel # 7	Pieza	5	30	5	0	0	0	40
30	Charola de plástico	Charola de plástico para pastel # 14	Pieza	5	30	10	0	0	0	45
31	Charola de unícel	Charola de unícel cuadrada jaguar	Pieza	50	500	50	0	0	0	600
32	Charola de unícel	Charola de unícel rectangular jaguar	Pieza	131	300	130	0	0	0	561
33	Chispas de chocolate	Chispas de chocolate obscuro su venta es a granel	Kilo	0	0	0	35	0	0	35
34	Chispas de chocolate	Chispas de chocolate blanco para hornear	Kilo	6	8	3	0	0	0	17
35	Chispas de chocolate	Chispas de chocolate confitería	Kilo	6	6	3	0	0	0	15
36	Chispitas de colores	Chispitas de colores	Kilo	5	6	2	0	0	0	13
37	Chocolate	Chocolate en barra de 1 kilo	Kilo	0	6	0	0	0	0	6
38	Ciruella pasa	Ciruella pasa deshidratada.	Kilo	3	4	3	0	0	0	10
39	Chispas de chocolate	Chispas de chocolate blanco su venta es a granel	Kilo	0	0	0	35	0	0	35
40	Cocoa en polvo	Polvo de cocoa costal de cinco Kilos	Costal	0	0	0	15	0	0	15
41	Cocoa en polvo	Cocoa en polvo	Kilo	5	6	5	0	0	0	16
42	Colorante vegetal de 2g	Colorante vegetal de diferentes colores de 2g	Pieza	60	60	60	0	0	0	180
43	Colorantes cítricos	Colorantes cítricos de diferentes colores	Pieza	0	5	0	0	0	0	5
44	Crema	Crema natural pasteurizada para batir en presentación de 5 litros	Pieza	0	0	0	5	0	0	5
45	Crema de avellana	Crema de avellana para relleno, presentación de 1 kilo	kilo	0	0	0	25	0	0	25
46	Crema de coco	Crema de coco calahua de 1 lt	Pieza	3	0	3	0	0	0	6
47	Crema chantilly	Crema chantilly natural pasteurizada para batir en presentación de 5 kilos	bolsa	0	0	0	15	0	0	15
48	Cubre bocas	Cubre bocas color blanco para adulto	Pieza	0	100	0	0	0	0	100
49	Cuchara plástica desechable	Cuchara plástica paquete/50	Paquete	50	100	30	0	0	0	180
50	Domo	Domo mini para tarta	Pieza	130	300	80	0	0	0	510
51	Domo	Domo para fruta	Pieza	130	230	80	0	0	0	440
52	Domo	Domo para pastel mediano	Pieza	20	150	20	0	0	0	190
53	Domo	Domo para pay entero	Pieza	20	130	20	0	0	0	170
54	Domo	Domo para rebanada de pastel	Pieza	81	150	50	0	0	0	281
55	Domo	Domo para rebanada de pay	Pieza	80	150	50	0	0	0	280
56	Durazno	Durazno en almíbar en lata de 820 gms	Pieza	20	30	20	0	0	0	70
57	Esencia de sabores	Esencias de diferentes sabores	Pieza	6	6	6	0	0	0	18
58	Esencia coco	Esencia artificial de coco su presentación es en frascos de 300 ml	Frasco	0	0	0	15	0	0	15
59	Esencia menta	Esencia de menta su presentación de venta es en frasco de 300 ml	Frasco	0	0	0	25	0	0	25
60	Esencia vainilla	Esencia de vainilla de 1 lt	Pieza	2	5	2	0	0	0	9
61	Frijol negro bolsa de 1 Kilo	Frijol negro bolsa de 1 Kilo	bolsa	0	0	0	0	0	200	200

CX

62	Frutos secos	Surtido de frutos secos su venta es de tipo a granel	Kilo	0	0	0	0	0	0	15	0	15
63	Frutas confitadas	Surtido de frutas confitadas (cristalizadas) su venta es de tipo a granel	Kilo	0	0	0	0	0	0	15	0	15
64	Galletas surtidas	Galletas surtidas, caja con 460 gr.	Caja	0	0	0	0	0	0	11	0	11
65	Gelatina de agua	Gelatina de agua de varios sabores para la preparar un litro	pieza	0	0	0	0	0	200	0	200	200
66	Gorro	Gorro multicolores cofias diferentes colores	Pieza	249	250	91	0	0	0	0	0	590
67	Granillo	Granillo chocolate	Kilo	9	8	4	0	0	0	0	0	21
68	Granillo	Granillo chocolate blanco	Kilo	8	7	4	0	0	0	0	0	19
69	Granillo	Granillo chocolate obscuro, venta a granel	Kilo	0	0	0	0	0	0	15	0	15
70	Granillo	Granillo de colores por separado venta a granel en colores rojo, morado, verde, amarillo, blanco, azul y rosa	Kilo	0	0	0	0	0	0	15	0	15
71	Grenetina	Grenetina sin sabor	Kilo	4	6	4	0	0	0	0	0	14
72	Harina de trigo	Harina de trigo para panadería, saco de 44 kilos	Saco	0	0	0	0	0	0	5	0	5
73	Harina de trigo	Harina de trigo en presentación de un kilo	Kilo	150	30	70	0	0	0	0	0	250
74	Hoja	Hoja de polipapel	Caja	1	2	1	0	0	0	0	0	4
75	Huevo	Caja de huevo blanco con 360 pieza	Caja	0	0	0	0	0	0	10	0	10
76	Leche	Leche entera, en polvo, en empaque de 1 Kilo, (Con caducidad amplia)	Pieza	0	0	0	0	0	38	0	38	38
77	Leche	Leche en polvo en presentación de 2.2 k	Pieza	2	6	2	0	0	0	0	0	10
78	Leche condensada	Leche condensada bote con capacidad de 1 litro	Pieza	0	0	0	0	0	0	30	0	30
79	Leche entera	Caja de leche entera con 12 litros cada una.	Caja	0	0	0	0	0	0	10	0	10
80	Leche evaporada	Leche evaporada parcialmente descremada, 360 grs	Pieza	0	1	0	0	0	0	0	0	1
81	Leche evaporada	Leche evaporada 1 LT	Pieza	0	0	0	0	0	0	25	0	25
82	Levadura	Levadura en polvo 450 g	Pieza	3	3	3	0	0	0	0	0	9
83	Maíz palomero en bolsa de 500 grs.	Maíz palomero en bolsa de 500 grs.	bolsa	0	0	0	0	0	133	0	133	133
84	Mandil	Mandil diferentes colores con bolsas	Pieza	5	8	3	0	0	0	0	0	16
85	Mangas	Mangas reforzadas de 60 cm de plástico	Pieza	3	3	2	0	0	0	0	0	8
86	Mango	Mango en almíbar de 800 g	Pieza	25	35	15	0	0	0	0	0	75
87	Manteca	Manteca vegetal bolsa de 1kg	Kilo	26	20	18	0	0	0	0	0	64
88	Mantequilla	Mantequilla en barra de 1 kilo	Kilo	0	0	0	0	0	0	20	0	20
89	Marqueta	Marqueta cobertura amarga de 5 kg	Pieza	2	4	0	0	0	0	0	0	6
90	Marqueta	Marqueta cobertura chocolate blanco de 5 kg	Pieza	1	2	1	0	0	0	0	0	4
91	Marqueta cobertura semiamarga de 5 kg	Marqueta cobertura semiamarga de 5 kg	Pieza	2	3	1	0	0	0	0	0	6

Handwritten signature or initials

92	Chocolate obscuro para repostería en presentación de marqueta (barra) de 6 kilo	Chocolate obscuro para repostería en presentación de marqueta (barra) de 6 kilo	Barra	0	0	0	0	0	10	0	10
93	Chocolate blanco para repostería en presentación de marqueta (barra) de 6 kilo	Chocolate blanco para repostería en presentación de marqueta (barra) de 6 kilo	Barra	0	0	0	0	0	10	0	10
94	Media crema	Media crema con presentación de lata con 1 lt.	Litro	0	0	0	0	0	40	0	40
95	Mermelada de chabacano	Mermelada chabacano frasco 375 grs	Frasco	0	0	0	0	0	25	0	25
96	Mermelada de zarzamora su presentación es en frascos de 5 kl	Mermelada de zarzamora su presentación es en frascos de 5 kg	Kilo	0	0	0	0	0	15	0	15
97	Mermelada de zarzamora	Mermelada de zarzamora 1 kg	Pieza	6	8	3	0	0	0	0	17
98	Microbicida multiusos	Microbicida multiusos 90 ml	Pieza	12	12	12	0	0	0	0	36
99	Mole casero	Mole casero bolsa de 500 g	Pieza	12	10	10	0	0	0	0	32
100	Nuez entera	Nuez entera grande, pelada.	Kg	2	5	2	0	0	0	0	9
101	Nuez pelada en mitades	Nuez pelada en mitades	Kg	0	0	0	0	0	10	0	10
102	Nuez	Nuez granulada kg	Kg	0	6	3	0	0	0	0	9
103	Papel encerado	Papel encerado	Kg	6	8	6	0	0	0	0	20
104	Papel estraza	Papel estraza	Kg	3	5	3	0	0	0	0	11
105	Papel estrella	Papel estrella	Rollo	1	3	1	0	0	0	0	5
106	Pasas	Uva deshidratada	Kilo	6	6	3	0	0	0	0	15
107	Piña	Piña en almíbar lata 800 gms	Pieza	10	10	10	0	0	0	0	30
108	Polvo matizador de oro	Polvo matizador de oro para repostería en presentación de frasco con 5 gr.	Frasco	0	0	0	0	0	5	0	5
109	Polvo para hornear	Levadura química a base de bicarbonato de sodio utilizada para aumentar el volumen de masas	Kilo	2	2	2	0	0	0	0	6
110	Sardina en lata de 150 grm	Sardina en lata de 150 gr	Pieza	0	0	0	0	0	0	100	100
111	Tapa para vaso # 0 paq./100 pza.	Tapa para vaso # 0 paquete/100 pza.	Pieza	5	10	5	0	0	0	0	20
112	Vaso plástico # 0 paq./100 pza.	Vaso plástico # 0 paquete/100 pza.	Pieza	5	10	5	0	0	0	0	20
113	Verdura en lata de 430 g	Verdura en lata de 430 g	Pieza	24	24	20	0	0	0	0	68

G+

PARTIDA 7.- JUEGOS DIDACTICOS, LUDOTECA

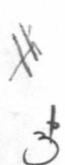
No.	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	C.I.4 CUAUTITLA N	C.I.7 CAIM	TOTAL
1	Acuarela infantil	Estuche con doce pastillas de diferentes colores, incluye pincel	pieza	15	0	15
2	Bloques gigantes para armar	Bloques de plástico de construcción 15x15x15	pieza	2	0	2
3	Caballote infantil de madera	Hecho con madera de pino y mdf, medidas: de 1.20 MTS de alto por 50 CMS de ancho, incluye banco. Es una pieza ligera y fácil de acomodar en cualquier espacio de tu recamara, oficina o taller; Bellos colores modernos y llamativos;	pieza	2	0	2
4	Cajonera de plástico con ruedas	Mide 80 cm de alto; 34 cm de frente; 42 cm de fondo; Los cajones tienen un espacio interior de 27x39 cm; Incluye rueditas si requieres que tenga movilidad, color blanco.	pieza	1	0	1
5	Castañuelas	De madera, de madera, medidas de: 19 Cm 3+ Dml	par	1	0	1
6	Claves	De madera de granadillo, medida de 12 centímetros, color madera	par	1	0	1
7	Colores de 12 piezas	De madera punta resistente no tóxicos	caja	10	0	10
8	Confeti	Confeti de papel, chico, diferentes colores	bolsa	2	0	2
9	Crayolas	Con 16 colores No tóxicos. En colores brillantes, durables y resistentes. Para trazos suaves.	caja	10	0	10
10	Cuentos infantiles	Cuentos infantiles, diferentes temáticas	pieza	10	0	10
11	Diamantina en polvo	1mm. Metálico bolsa con 100grs	bolsa	3	0	3
12	Dinosaurios de madera para armar	Rompecabezas de madera en tercera dimensión.	pieza	4	0	4

9+

13	Domino de madera	Dominó de madera, con temática de números y conjuntos, medida de las piezas 6.5x3x1 cms.	pieza	1	0	1
14	Dulces surtidos para piñata	Dulces surtidos para piñata bolsa con 1800 gr	bolsa	0	15	15
15	Estambre	Madeja de 50gr, diferentes colores.	pieza	10	0	10
16	Etiquetas adhesivas	Blancas de papel bond No. 25	bolsa	5	0	5
17	Globos	Globos de No. 5, 7, 9	bolsa	5	0	5
18	Godete de plástico	Godete de plástico # 17, con 10 cavidades para colocar la pintura	pieza	10	0	10
19	Hojas	Paquete de 100 hojas tamaño carta diferentes colores	ciento	5	0	5
20	Juego de mesa (Damas chinas)	Juego de madera portátil, con 1 tablero de madera y 60 canicas; juego de cartas uno, 108 cartas e instructivo; 1 tablero, 200 billetes, 15 tarjetas sms, 15 tarjetas e-mail, 30 títulos de propiedad, 36 restaurantes, 12 hoteles, 6 aviones y 2 dados; 50 bloques de madera, base para armar e instructivo.	pieza	1	0	1
21	Juego de mesa (Jenga)	Juego de madera portátil, con 1 tablero de madera y 60 canicas; juego de cartas uno, 108 cartas e instructivo; 1 tablero, 200 billetes, 15 tarjetas sms, 15 tarjetas e-mail, 30 títulos de propiedad, 36 restaurantes, 12 hoteles, 6 aviones y 2 dados; 50 bloques de madera, base para armar e instructivo.	pieza	1	0	1

G

22	Juego de mesa (Turista Nacional)	Juego de madera portátil, con 1 tablero de madera y 60 canicas; juego de cartas uno, 108 cartas e instructivo; 1 tablero, 200 billetes, 15 tarjetas sms, 15 tarjetas e-mail, 30 títulos de propiedad, 36 restaurantes, 12 hoteles, 6 aviones y 2 dados; 50 bloques de madera, base para armar e instructivo.	pieza	1	0	1
23	Juego de mesa (Uno)	Juego de madera portátil, con 1 tablero de madera y 60 canicas; juego de cartas uno, 108 cartas e instructivo; 1 tablero, 200 billetes, 15 tarjetas sms, 15 tarjetas e-mail, 30 títulos de propiedad, 36 restaurantes, 12 hoteles, 6 aviones y 2 dados; 50 bloques de madera, base para armar e instructivo.	pieza	1	0	1
24	Lamina gigante de la higiene	Lamina gigante de la higiene	pieza	1	0	1
25	Laminas	Laminas de animales, frutas, vehículos, personajes históricos, números, letras, estaciones del año	pieza	10	0	10
26	Lecturas infantiles	Lecturas infantiles, diferentes temáticas	pieza	10	0	10
27	Libro florete	Forma francesa raya de 96 hojas pasta gruesa	pieza	2	0	2
28	Libros didácticos	Libros didácticos, diferentes temáticas	pieza	5	0	5
29	Libros para colorear	Libros para colorear, diferentes temáticas	pieza	50	0	50
30	Lienzo para colorear en el caballete	plantilla de papel para colorear, con diferentes figuras, medidas: de 1.00 MTS de alto por 40 CMS de ancho.	pieza	5	0	5
31	Limpiapiipas	Limpiapiipas de diferentes colores	pieza	30	0	30
32	Maracas	Maraca Chica Infantil Par en Madera.	par	1	0	1
33	Marcadores	Marcadores de diferentes colores, lavable con 8 piezas, no tóxico	caja	2	0	2



34	Memorama	Juego de Memoria de Frutas, Incluye 20 piezas y bolsa morralito, Tamaño aproximado: Pieza de 8 x 8 cm, Fabricado en Madera	pieza	1	0	1
35	Mesa de juegos	Mesa de juegos tipo laberinto mesa con tableros por ambos lados, con pieza móviles por laberintos en los que se pretende que el niño o niña lleve determinada pieza al lugar correspondiente. Los tableros relacionan objetos con el alfabeto, colores o números	Pieza	0	3	3

Cx #

36	Mesa para preescolar con cubierta de polipropileno especificaciones: dimensiones: altura total: 55.0 cm, cubierta: 80.0 cm, de largo por 60 cm de ancho. Espesor: de 2.5 cms. 1. Cubierta: fabricada en resina plástica de copolimero de polipropileno, con resistencia al impacto izod d-256 (non break) e índice de fluidez d-1238 de 6 gr/10 min, con aditivo antiestático y aditivación de no marcado (non blush), con espesor de pared mínimo de 4 mm. En toda la cubierta reforzada con múltiples nervaduras en la cara inferior con espesor mínimo de 3 mm. Y preparación para ensamble al marco perimetral de la estructura con 8 cejas remachadas medidas mínimas generales de 800 x 600 y 25 mm. De peralte (fabricada en cinco colores código pantone; azul 2935 c, amarillo 123 c, rojo 185 c, naranja 165 c y verde 355 2. Estructura metálica: patas en tubular de sección cuadrada de 1" (25.4mm.) Lámina negra calibre n° 18. 3. Marco perimetral: a base de cuatro largueros dos longitudinales y dos transversales en perfil tubular tipo m-3 en lámina negra calibre n° 20. 4. Resatón: Pandero Doble Infantil No. 8. Un fabuloso instrumento musical en madera especialmente creado para desarrollar la inteligencia musical de los pequeños! Incluye: 1 panderero de madera de doble platillo. 20 cm. de diámetro aproximadamente.	pieza	1	0	1
37	Panderero	pieza	1	0	1
38	Papel américa	metro	10	0	10
39	Papel china	pliego	50	0	50

CA

40	Papel crepe	Papel crepe de diferentes colores	pliego	29	0	29
41	Pegamento blanco	Pegamento blanco, no es tóxico y tiene un alto rendimiento en el pegado de papel, madera, fotografías, cartón, tela, cerámica y migajón.	litros	2	0	2
42	Pegamento con diamantina	pegamento con diamantina de diferentes colores, envase con 118 ml	pieza	10	0	10
43	Pinceles	Mango de madera o plástico, cerdas naturales	pieza	10	0	10
44	Pintura vinílica de diferentes colores	No tóxica por su formulación en base agua, para ser usadas sobre diferentes superficies como: madera, cerámica, vidrio, cartón, unícel, parafina, etc.,	pieza	50	0	50
45	Plancha de juguete para niño	plancha de plástico de juguete	Pieza	0	0	0
46	Pasta para moldear	Compuesto no tóxico, de una pasta de modelar utilizada por los niños, Compuesta de harina, agua, sal, ácido bórico y aceite de silicona	estuche	10	0	10
47	Rompecabezas de madera	Rompecabezas educativo de madera, de 30 piezas.	pieza	1	0	1
48	Rompecabezas de madera	Rompecabezas educativo de madera, de 40 piezas.	pieza	1	0	1
49	Rompecabezas de madera	Rompecabezas educativo de madera, de 50 piezas.	pieza	1	0	1
50	Rompecabezas infantil de madera	Rompecabezas educativo de madera, de 20 piezas.	pieza	1	0	1
51	Rompecabezas sin marco dibujos varios	Rompecabezas sin marco dibujos varios	Pieza	0	0	0
52	Rotafolio	Rotafolio plegable blanco para plumón de tinta fugaz. Medidas altura 1.80 superficie de escritura 60 x 90	pieza	1	0	1

G*

328

53	Silla con vibración	Silla con vibración y 7 melodías, con auto-apagado después de 15 minutos, barra removible con 2 divertidos juguetes, asiento en forma rectangular para mayor comodidad.	pieza	0	6	6
54	Sillas para preescolar	Silla apilable (preescolar) de 300 mm. Altura piso-asiento especificaciones de 55.0 cm. Altura de asiento de 30.0 cm. Asiento de 312.0 mm. X 320.0 mm. Respaldo de 293.0 mm. X 320.0 mm. Abertura patas frontal exterior 378.0 mm. Abertura patas lateral exterior 400.0 mm. 1.- asiento - respaldo: a base de una concha anatómica chica inyectada en resina plástica de copolimero de polipropileno con resistencia al impacto izod d-256 (non break), índice de fluidez d-1238 de 6 gr/10 min, con aditivación antiestática y de no marcado (non blush), texturizada en la cara expuesta con un espesor de pared de 3.5mm. Reforzada con 6 nervaduras transversales y 4 longitudinales con un espesor mínimo de 4 mm. Y rizo perimetral de 6 mm. De diámetro, con ventana para transferencia térmica y pared reforzada, tendrá como medidas mínimas generales 320 mm de ancho en asiento, 312 mm. De fondo y 290 mm. De altura en vista lateral de la concha, solo se aceptarán medidas superiores a las mencionadas 2 -	pieza	4	0	4
55	Sopa de pasta	Sopa de pasta: de letras, coditos, estrellas, bolsa con 200 gramos.	pieza	15	0	15

OK

56	Tapete de foamy	El Paquete incluye 36 piezas de diferentes colores de 1 cms de espesor; Incluye letras de la A a la Z; Incluye números del 0 al 9; Cada pieza mide aprox. 30 cms x 30 cms; Armado mide aproximadamente 1.80m x 1.80m=3.24 m2	paquete	2	0	2
57	Tijeras de punta roma	Para realizar todo tipo de corte. Hojas en acero inoxidable. Mango ergonómico. Estuche individual.	pieza	8	0	8
58	Tijeras zig zag	Tijera de zig-zag decorativa para papel, hoja de acero inoxidable de 6.5 cm.	pieza	8	0	8
59	Torre de Hanói	Torre de Hanói, 100% madera, juguete pulido para que no queden astillas, pintura no tóxica. Medidas: 10x31x4.5 cm.	pieza	1	0	1
60	Ventilador de torre	Altura de 42" (106.68cm) • pantalla digital luminosa interactiva • diseño innovador y decorativo • 3 potentes velocidades • modo de brisas intermitentes • modo de dormir • oscilación 90° • timer de apagado automático (de 1 a 12 hrs.) • operación a través de control remoto multifuncional, con compartimento para almacenarlo. Nota: incluye instalación con aditamentos y materiales (tornillería y herrajes)	pieza	1	0	1
61	Xilófono infantil de 8 notas	De madera y metal, incluye baquetas, Mide 25 cm de largo aproximadamente.	pieza	1	0	1

GA

PARTIDA 8.- MATERIAL PSICOMETRICO

No.	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	C.I.5 TOLUCA	C.I.4 CUAUTITLAN	C.I.6 JOCOTITLAN	C.I.3 JILOTEPEC	C.I.2 TENANGO DEL VALLE	TOTAL
1	BDI-II Inventario de depresion de Beck	BDI-II Inventario de depresion de Beck	Pieza	0	0	0	1	1	2
2	Escala de ansiedad manifiesta en adultos. Amas.	Escala de ansiedad manifiesta en adultos. Amas.	Pieza	0	0	0	1	1	2
3	Guía de bolsillo de la clasificación cie-10	Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10 Autor: CIE-10 Clasificación Internacional de las Enfermedades, OMS EAN: 9788479034924	Pieza	0	0	0	1	1	2
4	HTP Manual y guía de interpretación de la técnica de dibujo proyectivo	Warren, W.L.Buck, John N. Editorial: manual moderno. Test de la casa / árbol / persona: consta de un cuadernillo utilizado para la interpretación el test de la casa/árbol/persona es un test proyectivo basado en la técnica gráfica del dibujo, a través del cual podemos realizar una evaluación global de la personalidad de la persona, su estado de ánimo, emocional, etc. La realización de dibujos es una forma de lenguaje simbólico que ayuda a expresar de manera bastante inconsciente los rasgos más íntimos de nuestra personalidad.	Pieza	0	0	0	1	1	2
5	Perfil de estrés.	Perfil de estrés.	Pieza	0	0	0	1	1	2
6	P-IPG perfil Inventario de la personalidad	P-IPG perfil - Inventario de la personalidad	Prueba	0	0	0	1	1	2
7	Test de apercepción temática	Test de apercepción temática	Prueba	0	0	0	1	1	2
8	Test gestáltico visomotor	Test gestáltico visomotor (B.G) Lauretta Bender	Pieza	0	0	0	1	1	2

Handwritten signature and initials.

PARTIDA 9.- PAPELERIA

PARTIDA	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	C.I.3 JILOTEPEC	C.I.2 TENANGO DEL VALLE	C.I.4 CUAUITLA N	C.I.6 JOCOTITLA N	C.I.7 CAIM	C.I.10 FUNDACIÓ N ZUMA	GT	TOTAL
1	Abatelenguas de madera c/100 piezas	Abatelenguas de madera c/100 piezas	Paquete	0	0	0	20	0	0	0	20
2	Acuarela en pastilla de 12	Acuarela en pastilla de 12	Piezas	0	0	0	30	0	0	0	30
3	Alambre forrado flóratela c/25 piezas	Alambre forrado flóratela c/25 piezas	Paquete	0	0	0	10	0	0	0	10
4	Barra de silicón 1/4 delgada para manualidades	Barra de silicón 1/4 delgada para manualidades	Kilo	0	0	0	3	0	0	0	3
5	Barras de silicón 1/2" de diámetro	Barras de silicón 1/2" de diámetro, ideales para ser aplicadas en cualquier superficie que se quiera unir. Teniendo una amplia aplicación en madera, metal, cuero, vidrio, telas, piedras; etc.	Kilo	0	0	0	0	10	0	0	10
6	block de notas	Block de notas tamaño carta rayado	Piezas	0	0	0	0	0	3	0	3
7	Block de 25 hojas de rotafolio,	Block de 25 hojas de rotafolio, 64,3x78cm, cuadrículado cuadro grande.	Piezas	0	0	0	0	0	5	0	5
8	Bolsa de diamantina azul 200 grs	Bolsa de diamantina azul 200 grs	Piezas	0	0	0	15	0	0	0	15
9	Bolsa de diamantina dorada 200 grs	Bolsa de diamantina dorada 200 grs	Piezas	0	0	0	7	0	0	0	7
10	Bolsa de diamantina plateada 200 grs	Bolsa de diamantina plateada 200 grs	Piezas	0	0	0	7	0	0	0	7
11	Bolsa de diamantina roja 200 grs	Bolsa de diamantina roja 200 grs	Piezas	0	0	0	7	0	0	0	7
12	Broches metálicos para archivo de 8 cm. C/ 50 juegos	Broches metálicos para archivo de 8 cm. C/ 50 juegos	caja	0	0	4	5	0	0	0	9
13	Bote de basura	Bote de basura de malla metálica de color negro. Medidas de 29.5 de diámetro x 35 de altura	Pieza	0	0	0	0	10	0	0	10
14	Carpeta panorámica blanca 1 1/2" argolla tipo cero	Carpeta panorámica blanca 1 1/2" argolla tipo cero	pieza	0	0	3	1	0	0	0	4
15	Carpeta panorámica blanca 1" argolla tipo cero	Carpeta panorámica blanca 1" argolla tipo cero	pieza	0	0	0	1	0	5	0	6
16	Carpeta panorámica blanca 2" argolla tipo cero	Carpeta panorámica blanca 2" argolla tipo cero	pieza	0	0	0	5	0	0	0	5
17	Carpeta panorámica blanca 3" argolla tipo cero	Carpeta panorámica blanca 3" argolla tipo cero	pieza	0	0	4	5	0	0	0	9

324

324

18	Chincheta de metal niquelado de colores con 100 piezas	Chincheta de metal niquelado de colores con 100 piezas	pieza	0	0	0	0	5	0	0	0	5
19	Cinta adhesiva transparente de 18 mm x 65 mts	Cinta adhesiva transparente de 18 mm x 65 mts	pieza	0	0	0	0	5	0	0	0	5
20	Cinta canela de 48 mm x 50 mts	Cinta canela de 48 mm x 50 mts	pieza	0	0	10	0	5	0	0	0	15
21	Clip sujeta documentos de 3/4" c/12 piezas	Clip sujeta documentos de 3/4" c/12 piezas	caja	0	0	0	0	5	0	0	0	5
22	Clips estándar 2 c/100 piezas	Clips estándar 2 c/100 piezas	caja	0	0	0	0	7	0	0	0	7
23	Cojin para sellos	Cojin para sellos, con estuche metálico, no. 1.	Pieza	0	0	0	0	0	0	1	0	1
24	Colores 24 colores largos	Colores mapita 24 colores largos	Caja	0	0	0	0	30	0	0	0	30
25	Confetti chiquito bolsa c/400 gramos	Confetti chiquito bolsa c/400 gramos	Piezas	0	0	0	0	10	0	0	0	10
26	Crayones de 12 colores delgado	Crayones de 12 colores delgado	Caja	0	0	0	0	15	0	0	0	15
27	Crayones de 12 colores extra grueso	Crayones de 12 colores extra grueso	Caja	0	0	0	0	15	0	0	0	15
28	Crayolas giratorias	Crayolas giratorias colores en caja con c/12 crayolas no se requiere sacapuntas barril transparente que permite ver el color mecanismo giratorio estuche de vinyl no toxico colores: rojo, amarillo, verde, azul morado, cafe, negro, rosa, naranja azul turquesa, verde claro	Caja	0	0	0	0	0	60	0	0	60
29	Cuaderno y/o libreta profesional de cuadro grande con 100 hojas	Cuaderno profesional de cuadro grande con 100 hojas	pieza	0	0	0	0	25	0	0	0	25
30	Cuaderno y/o libreta profesional de raya con 100 hojas	Cuaderno y/o libreta profesional de raya con 100 hojas	pieza	0	0	0	0	15	0	0	0	15
31	Cuaderno y/o libreta profesional de cuadro chico con 100 hojas	Cuaderno y/o libreta profesional de cuadro chico con 100 hojas	pieza	0	0	0	0	10	0	0	0	10
32	Cuaderno y/o libreta rayado forma francesa con espiral con 100 hojas	Cuaderno y/o libreta rayado forma francesa con espiral con 100 hojas	pieza	0	0	0	0	25	0	0	0	25

CPA

33	Cuaderno cuadro grande forma francesa con espiral con 100 hojas	Cuaderno cuadro grande forma francesa con espiral con 100 hojas	pieza	0	0	0	0	0	10	0	0	0	10
34	Cuentos infantiles leer	Cuentos infantiles leer	Piezas	0	0	0	0	0	7	0	0	0	7
35	Cuentos infantiles recortar e iluminar	Cuentos infantiles recortar e iluminar	Piezas	0	0	0	0	0	7	0	0	0	7
36	Cuerdas para brincar	Cuerdas para brincar	Piezas	0	0	0	0	0	10	0	0	0	10
37	Dedales	Dedales	PAQUETE	0	0	0	0	0	10	0	0	0	10
38	Diccionario escolar academia en español	Diccionario escolar academia en español	Piezas	0	0	0	0	0	25	0	0	0	25
39	Engrapadora estándar metálica	Engrapadora estándar metálica	pieza	0	0	0	0	0	10	0	0	0	10
40	Estuches geométricos escolares en empaque de vinil de 30 cms	Estuches geométricos escolares en empaque de vinil de 30 cms	Piezas	0	0	0	0	0	30	0	0	0	30
41	Etiquetas adhesivas blancas de 67x47ml	Paquete de etiquetas adhesivas blancas de 67x47ml	paquete	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
42	Exacto grande	Exacto grande	piezas	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5
43	Ficha 3x5 (7.2 x 12 cms) blanca bibliográfica c/100 piezas	Ficha 3x5 (7.2 x 12 cms) blanca bibliográfica c/100 piezas	Paquete	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5
44	Folder tamaño carta color crema paquete c/100 piezas	Folder tamaño carta color crema paquete c/100 piezas	paquete	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5
45	Folder tamaño oficina color crema paquete c/100 piezas	Folder tamaño oficina color crema paquete c/100 piezas	paquete	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5
46	Folders colgantes tamaño carta	Folders colgantes tamaño carta medida 6x33x24.2 cms papel 11 pts., 10% material reciclado, 10% material post consumo, paquete con 25 folders	Paquete	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
47	Gis suave de colores c/12 piezas	Gis suave de colores c/12 piezas	Caja	0	0	0	0	0	15	0	0	0	15
48	Globos no. 9 c/100 piezas	Globos no. 9 c/100 piezas varios colores	Paquete	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5
49	Globos no. 9 c/100 piezas	Globos no. 9 c/100 piezas color Blanco	Paquete	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5
50	Goma de migajón mediana 36r	Goma de migajón mediana 36r	pieza	0	0	0	0	0	15	0	0	0	15

322

Cat

51	Grapas para engrapadora estándar con 5000 piezas	Grapas para engrapadora estándar con 5000 piezas	caja	0	0	4	5	0	0	0	0	9
52	Guillotina para oficina	Guillotina de 12" (30.48 mod. De8051 mango ergonómico para cortes exactos y limpios, con cerradura de seguridad para evitar accidentes y manija para fácil transportación	Piezas	0	0	1	1	0	0	0	0	2
53	Hojas de fomi varios colores	Hojas de fomi	Pieza	0	0	0	0	0	0	0	0	0
54	Hojas de papel revolución tamaño oficina c/100 piezas	Hojas de papel revolución tamaño oficina c/100 piezas	Paquete	0	0	0	5	0	0	0	0	5
55	Hojas tamaño carta de colores c/100 piezas	Hojas tamaño carta de colores c/100 piezas	Paquete	0	0	0	10	0	0	0	0	10
56	Paquete de 200 hojas de 4 diferentes colores, papel bond, tamaño carta.	Paquete de 200 hojas de 4 diferentes colores, papel bond, tamaño carta.	Paquete	0	0	0	0	0	2	0	0	2
57	Juegos de mesa	Juegos de mesa	Piezas	0	0	0	5	0	0	0	0	5
58	Lamina de aparato digestivo tamaño carta	Lamina de aparato digestivo tamaño carta	Piezas	0	0	0	10	0	0	0	0	10
59	Lamina de aparato respiratorio tamaño carta	Lamina de aparato respiratorio tamaño carta	Piezas	0	0	0	10	0	0	0	0	10
60	Lamina de cuerpo humano tamaño carta	Lamina de cuerpo humano tamaño carta	Piezas	0	0	0	10	0	0	0	0	10
61	Lamina de sistema locomotor tamaño carta	Lamina de sistema locomotor tamaño carta	Piezas	0	0	0	10	0	0	0	0	10
62	Lamina de sistema óseo tamaño carta	Lamina de sistema óseo tamaño carta	Piezas	0	0	0	10	0	0	0	0	10
63	Lamina símbolos patrios tamaño carta	Lamina símbolos patrios tamaño carta	Piezas	0	0	0	10	0	0	0	0	10
64	Lapiceros tinta negra	Lapiceros tinta negra	Caja	0	0	2	0	0	0	0	0	2
65	Lápiz de escritura de madera con goma del número dos	Lápiz de escritura de madera con goma del número dos	pieza	0	0	0	25	0	0	0	0	25
66	Lápiz de madera bicolor	Lápiz de madera bicolor	pieza	0	0	0	15	0	0	0	0	15
67	Lápiz escolar del no. 2	Lápiz escolar del no. 2	Piezas	0	0	0	25	0	0	0	0	25
68	Libros de florete forma francesa c/96 hojas	Libros de florete forma francesa c/96 hojas	piezas	0	0	0	6	0	0	0	0	6

321

CLX

91	Papel bond 70x95 cm. Cuadrilado, cuadro grande, rollo con 5 piezas	Papel bond 70x95 cm. Cuadrilado, cuadro grande, rollo con 5 piezas	Rollo	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	10
92	Papel bond tamaño carta 216 x 340 mm de 75 grs. Caja con 10 paquetes de 500 hojas	Papel bond tamaño carta 216 x 340 mm de 75 grs. Caja con 10 paquetes de 500 hojas	caja	0	0	4	4	0	0	0	0	1	12	21
93	Papel bond tamaño oficio 216 x 340 mm de 75 grs. Caja con 10 paquetes de 500 hojas	Papel bond tamaño oficio 216 x 340 mm de 75 grs. Caja con 10 paquetes de 500 hojas	caja	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	3
94	Papel craf rollo de 125cmx125mc 30 kg	Papel craf rollo de 125cmx125mc 30 kg	Piezas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
95	Papel crepe diferentes colores	Papel crepe diferentes colores	Paquete	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	10
96	Papel lustre azul	Papel lustre azul	Piezas	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0	60
97	Papel lustre rojo	Papel lustre rojo	Piezas	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0	60
98	Papel lustre verde	Papel lustre verde	Piezas	0	0	0	62	0	0	0	0	0	0	62
99	Pegamento blanco de 250 gramos	Pegamento blanco de 250 gramos	Piezas	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	20
100	Pegamento blanco de 225 gramos	Pegamento blanco de 225 gramos	Piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
101	Pegamento lápiz adhesivo de 40 grs	Pegamento adhesivo de 40 grs	pieza	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	20
102	Pelotas de esponjas grandes no. 3	Pelotas de esponjas grandes no. 3	Piezas	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10
103	Perforadora	Perforadora de 2 orificios, lámina de asbesto	Pieza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
104	Perforadora	Perforadora de 3 orificios, lámina de asbesto	Pieza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
105	Pelota de esponja anti estrés	Pelota de esponja anti estrés	Piezas	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	20
106	Pila alcalina AA	Paquete con 4 piezas pilas alcalinas con titanio integrado en su forma, lo que la hace la mejor en desempeño	Paquete	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10
107	Pistola para silicón 1/4" para manualidades	Pistola para silicón delgado para manualidades 1/4"	Piezas	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10
108	Plastilina c/10 colores	Plastilina c/10 colores	Caja	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	20
109	Plastilina en barra de 180 g varios colores	Plastilina en barra de 180 g varios colores	Piezas	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0	80
110	Pliego de cartulina blanca	Pliego de cartulina blanca	Piezas	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	100

Cy X

111	Pliego de fomy mediano de 81x53 cms de colores	Pliego de fomy mediano de 81x53 cms de colores	Piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
112	Pliego de papel bond de cuadro para rotafolio de 70x95 cms	Pliego de papel bond de cuadro para rotafolio de 70x95 cms	Piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
113	Pliego de papel china amarillo	Pliego de papel china amarillo	Piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
114	Pliego de papel china azul	Pliego de papel china azul	Piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
115	Pliego de papel china morado	Pliego de papel china morado	Piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
116	Pliego de papel china negro	Pliego de papel china negro	Piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
117	Pliego de papel china rojo	Pliego de papel china rojo	Piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
118	Pliego de papel china rosa	Pliego de papel china rosa	Piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
119	Pliego de papel china verde	Pliego de papel china verde	Piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
120	Pliego de papel crepe amarillo	Pliego de papel crepe amarillo	Piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
121	Pliego de papel crepe azul	Pliego de papel crepe azul	Piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
122	Pliego de papel crepe morado	Pliego de papel crepe morado	Piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
123	Pliego de papel crepe negro	Pliego de papel crepe negro	Piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
124	Pliego de papel crepe rojo	Pliego de papel crepe rojo	Piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
125	Pliego de papel crepe rosa	Pliego de papel crepe rosa	Piezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
126	Plumones para pintarrón/pizarrón blanco.	Paquete de 12 plumones de diferentes colores con lado magnético, para pintarrón/pizarrón blanco.	Pieza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
127	Porta rotafolios	Porta rotafolios con poste y rueditas, base de pintarrón 90x60cm aprox.	Pieza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
128	Notas adhesivas de 400 hojas de 7.62 cm x 7.62 cm	Post it de 400 hojas de 7.62 cm x 7.62 cm	cubo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
129	Notas adhesivas de 400 hojas	Post.it cubo 3X3 colores ultra 400 hojas	Paquete	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
130	Pintarrón blanco	Pintarrón blanco para pared, medidas 60x90cm con marco resistente.	Pieza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
131	Protector de hoja carta paquete con 100 pzas	Protector de hoja carta paquete con 100 pzas	paquete	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Handwritten signature or initials

132	Protectores de hojas brillante con 200 pieza 11 orificios	Caja de protectores de hojas brillante con 200 pieza 11 orificios	caja	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
133	Punzones de madera	Punzones de madera	Piezas	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	60
134	Regla de plástico de 30 cm	Regla de plástico de 30 cm	Piezas	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	20
135	Regla metálica de 30cm	Regla metálica de 30cm	pieza	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	30
136	Rompecabezas infantiles de 100 piezas	Rompecabezas infantiles de 100 piezas, temas variados para niña y niño	Piezas	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	30
137	Pistola para silicón 1/2" para manualidades	Pistola de silicón grande tipo industrial medida de 1/2", punta metálica, cuerpo y gatillo en plástico	Piezas	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5
138	Sacapuntas eléctrico	Sacapuntas eléctrico navaja de acero reforzada. Deposito removible para desechos. Color negro	Piezas	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4
139	Sacapuntas de plástico manual	Sacapuntas de plástico manual	Piezas	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10
140	Separadores para carpeta. De 5 divisiones	De 5 divisiones, color blanco y gruesa	Juego	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
141	Separadores plastificados, tamaño carta de 5 posiciones	Separadores plastificados, tamaño carta de 5 posiciones	Juego	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
142	Tabla para encuestador tamaño oficina	Tabla para encuestador tamaño oficina	piezas	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
143	Tinta para sellos	Tinta roll on para sellos, 60 ml., rojo, azul y negro.	Pieza	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3

317

Handwritten signature or initials.

PARTIDA 10.- MATERIAL DIDACTICO PRESCOLAR

No.	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	C.I.5 TOLUCA	C.I.4 CUAUTITLAN	C.I.6 JOCOTITLAN	C.I.11 AYUNTAMIENTO DE TOLUCA	TOTAL
1	Ábaco 10 postes	Base de madera de 12.5 de largo x 4.5 cm. De ancho, con diez postes de 7 cm. De altura y 10 arillos de plástico en diez colores diferentes de 2.5 cm. De diámetro.	Base de madera	0	5	5	0	10
2	Ábaco gigante	Ábaco gigante	Pieza	0	0	0	3	3
3	Abecedario conectable	Charola con 70 piezas. Tamaño aproximado: 6x4x1 cms. (pieza).	Charola	0	3	0	0	3
4	Abecedario de colores letra script	Estuche con tablas de madera pequeñas con el alfabeto marcado	Estuche	0	1	0	0	1
5	Agujas	100 piezas. Tamaño aproximado: 8x1x1 cms. (pieza).	Paquete	0	1	0	0	1
6	Alfabeto para encasillar	Rompecabezas clavija de madera incluye una pieza para cada una de las 27 letras del alfabeto español. Debajo de cada pieza de madera sólida	Estuche	0	1	0	0	1
7	Aro ula-ula	Material plástico, diferentes colores (azul, rojo, amarillo, verde), tamaño aproximado: mediano 53 cm	Bolsa de plástico con 1 pieza	0	5	0	0	5
8	Artículos para bebé de juguete	Sonajas de diferentes figuras, de plástico no tóxico y resistente	Pieza	5	0	0	0	5
9	Balanza de madera	Balanza de material de madera tamaño mediana.	Pieza	0	3	0	0	3
10	BASE 10 C/120 piezas	Estuche de plástico con 100 unidades, 10 decenas y 10 centenas. Tamaño aproximado: 1 cm3. Pieza.	Estuche	0	3	0	0	3
11	Block antiestress	Estuche con piezas de plástico de diferentes colores para encajar	Pieza	0	5	0	0	5
12	Bloques lógicos 60 pz	Contiene 60 piezas de plástico en total (círculos, cuadrados, rectángulos, hexágonos y triángulos)	Kit	0	3	0	0	3

0+

13	Botón de plástico c/20 pz	Frasco de plástico que contiene 20 botones para ensartarlo. Incluye agujetas y los botones, tienen 2, 3 y 4 orificios para introducir la agujeta	Frasco de plástico	0	5	0	0	0	5
14	Caracol con pijas vocales	Rompecebezas de colores y madera con pijas	Pieza	0	3	0	0	0	3
15	Carta numérica sensorial c/10 pzas.	Moldes de plástico texturizado c/10 pzas.	Guía	0	3	0	0	0	3
16	Cilindros	Cilindros de plástico de diferentes tamaños y diferentes colores, sirve para la coordinación motriz. Adquisición de colores. Manejo de formas y figuras geométricas	Caja	0	2	0	0	0	2
17	Clasificador de colores	18 piezas de madera encontradas por pares, sobre un tablero de madera de 24 x 24 cm.	Caja	0	3	0	0	0	3
18	Cuna de juguete	Cunas para bebé pequeñas con sábanas, colcha y almohada de plástico no tóxico	Pieza	2	0	0	0	0	2
19	Dados figuras geométricas (par)	Juego de dos dados de resina de 2.8 cm. De lado	Juego	0	4	0	0	0	4
20	Escoba infantil	Escoba para niño con palo de madera	Pieza	5	0	0	0	0	5
21	Ficha tipo póker	Kit de fichas de plástico de distintos colores con 100 piezas de 4 cm. De diámetro.	Kit	0	3	0	0	0	3
22	Geometría de ensamble	Geometría de ensamble	Pieza	0	0	0	14	0	14
23	Jalador infantil	Jalador para niño resistente de plástico	Pieza	5	0	0	0	0	5
24	Juego de frutas	Juego de frutas	Pieza	0	0	0	6	0	6
25	Letra script	Poster plastificado por ambos lados. Contenido: 1 pieza Tamaño aproximado: 68x93 cm	Pieza	0	2	0	0	0	2
26	Lotería ABC	Lotería ABC	Pieza	0	0	0	5	0	5
27	Lotería Valores	Lotería Valores	Pieza	0	0	0	5	0	5
28	Mega reloj 40 x 40 cm	Impreso por un lado con numeración arábiga y al reverso con números romanos sobre plástico rígido. Mide 40 x 40 cm.	Pieza	0	2	0	0	0	2

315

29	Memoria	36 piezas de madera de diferentes figuras. Tamaño aproximado: 6x6x.5 cms. (pieza).	Caja	0	3	0	0	0	3
30	Memoria del alfabeto	Juego de tarjetas papel de 28 pares	Juego	0	4	0	0	0	4
31	Miniestrellas	Miniestrellas	Pieza	0	0	0	14	0	14
32	Muñeco y muñeca	Muñeco y muñeca bebé 100% látex no tóxico	Pieza	3	0	0	0	0	3
33	Murobricks, arma las figuras que tu quieras	Murobricks, arma las figuras que tu quieras	Pieza	0	0	0	0	6	6
34	Pasa listón conejo y burro 30 piezas	Presentación: Charola con 30 piezas. Tamaño aprox.: 19 cm. Pieza.	Charola	0	1	0	0	0	1
35	Pirámide de cubos	6 piezas de madera de diferentes colores	Piezas	0	2	0	0	0	2
36	Pizarras	Pizarrones verdes individuales de gis de 32 x 50 cm	Pieza	0	6	0	0	0	6
37	Regletas de plástico 291pz	8 regletas de plástico de diferentes colores y medidas	Estuche	0	5	0	0	0	5
38	Resaque cuerpo humano niño	2 rompecabezas de madera de 13 piezas. Tamaño aproximado: 20x30 cm	Estuche	0	1	0	0	0	1
39	Resaque cuerpo humano niña	1 rompecabezas de madera de 13 piezas. Tamaño aproximado: 20x30 cm	Estuche	0	1	0	0	0	1
40	Rompecabezas	Para edades de 2 a 5 años. Diferentes temáticas y figuras plásticas no tóxicas, didácticas.	Pieza	2	0	0	0	0	2
41	Sonaja para bebe	Sonaja de plástico de diferentes figuras y colores, de fácil agarre para él bebe. No tóxico	Pieza	0	5	0	0	0	5
42	Tablero de coordinación	1 tablero de coordinación. Tamaño aproximado: tabla 22x22x2 cms.	Tablero	0	3	0	0	0	3
43	Tapete ensamble foamy	Cuadros en 3 tamaños 60 cm x 60 cm 30 cm x 30 cm, 28 cm x 28 cm, diferentes colores Espesores diferentes para cada uso 12 mm, 14 mm 25 mm y 50 mm	Kit	0	1	0	0	0	1
44	Tapetes para juegos	Tapetes de foamy armables medida de 1m. x 1 m., diferentes colores.	Pieza	5	0	0	0	0	5

3/4

45	Tell a story, juego de secuencias.	Tell a story, juego de secuencias. Los niños utilizan su imaginación para crear diferentes historias. Eligen un personaje y tienen que buscar las 5 tarjetas correspondientes a la secuencia y después contar una historia ¡todos ganan! Ideal para la comunicación y vocabul	Pieza	0	0	0	5	5
46	Torre de progresiones	Formas geométricas de madera de diferentes colores y tamaños	Estuche	0	3	0	0	3

Cy+ #

PARTIDA 11.- BLANCOS

No.	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	C.I.5 TOLUCA	C.I.4 CUAUTITLA N	C.I.6 JOCOTITLAN	C.II.4 CAIM	TOTAL
1	Almohada	100% poliéster microfibra	piezas	10	10	10	0	30
2	Sábanas individual en tela franela	100% algodón estampadas	piezas	10	10	10	0	30
3	Toalla medio baño	Toallas de medio baño lisas, en color blanco, del algodón, medida 0.70x1.30 m	pieza	0	0	0	29	29
4	Toalla medio baño	Toallas de medio baño lisas, en color blanco, del algodón, medida 0.40x0.60 cm	pieza	0	0	0	30	30
5	Toalla para baño completo	100% algodón color azul marino	pieza	10	10	10	0	30

312

PARTIDA 12.- ROPA Y CALZADO

No.	ARTÍCULO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	C.I.5 TOLUCA	C.I.4 CUAUTITLAN	C.I.6 JOCOTITLAN	TOTAL
1	Brasier	Talla 28 composición 100% algodón, color beige o natural	Pieza	10	8	10	28
2	Brasier	Talla 30 composición 100% algodón, color beige o natural	Pieza	12	8	12	32
3	Brasier	Talla 32 composición 100% algodón, color beige o natural	Pieza	12	7	12	31
4	Brasier	Talla 34 composición 100% algodón, color beige o natural	Pieza	12	7	12	31
5	Brasier	Talla 36 composición 100% algodón, color beige o natural	Pieza	12	5	12	29
6	Brasier	Talla 38 composición 100% algodón, color beige o natural	Pieza	12	5	10	27
7	Brasier	Talla 40 composición 100% algodón, color beige o natural	Pieza	0	0	0	0
8	Calceta dama	Unitalla diferentes colores excepto blanca composición del 65% acrílico 35% nylon	Par	12	5	12	29
9	Calceta niña	Talla 3-5 diferentes colores excepto blanca composición del 65% acrílico 35% nylon	Par	12	5	12	29
10	Calceta niña	Talla 6-8 diferentes colores excepto blanca composición del 65% acrílico 35% nylon	Par	12	5	12	29
11	Calceta niña	Talla 9-12 diferentes colores excepto blanca composición del 65% acrílico 35% nylon	Par	12	5	12	29
12	Calceta niña	Talla 13-18 diferentes colores excepto blanca composición del 65% acrílico 35% nylon	Par	12	5	12	29

Handwritten signature or mark

13	Calceta niña	Talla 0-0 composición de 70% algodón 10% poliéster 4% elastano 16% spandex diferentes colores excepto blanca	Par	10	5	10	25
14	Calcetín niño	Talla 0-0 composición de 70% algodón 10% poliéster 4% elastano 16% spandex diferentes colores excepto blanca	Par	10	5	10	25
15	Calcetín niño	Talla3-5 composición de 70% algodón 10% poliéster 4% elastano 16% spandex diferentes colores excepto blanca	Par	10	5	12	27
16	Calcetín niño	Talla5-6 composición de 70% algodón 10% poliéster 4% elastano 16% spandex diferentes colores excepto blanca	Par	12	5	12	29
17	Calcetín niño	Talla 7-8 composición de 70% algodón 10% poliéster 4% elastano 16% spandex diferentes colores excepto blanca	Par	12	5	12	29
18	Calcetín niño	Talla9-12 composición de 70% algodón 10% poliéster 4% elastano 16% spandex diferentes colores excepto blanca	Par	12	5	12	29
19	Calzón niña	Talla 10 composición 50% algodón 50% poliéster, diferentes colores excepto blanco	Pieza	10	5	12	27
20	Calzón niña	Talla 4 composición 50% algodón 50% poliéster, diferentes colores excepto blanco	Pieza	10	5	12	27
21	Calzón niña	Talla 6 composición 50% algodón 50% poliéster, diferentes colores excepto blanco	Pieza	8	5	12	25
22	Calzón niña	Talla 8 composición 50% algodón 50% poliéster, diferentes colores excepto blanco	Pieza	8	5	12	25
23	Camisa niño	Talla 4 composición 100% algodón diferentes colores, excepto blanca	Pieza	10	5	10	25
24	Camisa niño	Talla10 composición 100% algodón diferentes colores, excepto blanca	Pieza	10	5	10	25

G+X

25	Camisa niño	Talla 12 composición 100% algodón diferentes colores, excepto blanca	Pieza	11	5	10	26
26	Camisa niño	Talla 2 composición 100% algodón diferentes colores, excepto blanca	Pieza	6	5	10	21
27	Camisa niño	Talla 5 composición 100% algodón diferentes colores, excepto blanca	Pieza	12	5	20	37
28	Camisa niño	Talla 8 composición 100% algodón diferentes colores, excepto blanca	Pieza	12	5	20	37
29	Camiseta 9-12 meses	Composición 35 % algodón, 65 % poliéster, color blanco	Pieza	0	0	0	0
30	Camiseta 12-18 meses	Composición 35 % algodón, 65 % poliéster, color blanco	Pieza	0	0	0	0
31	Camiseta dama	Talla chica composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	12	5	20	37
32	Camiseta dama	Talla mediana composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	11	5	20	36
33	Camiseta dama	Talla grande composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	10	5	20	35
34	Camiseta de niña	Talla 10 composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	10	5	20	35
35	Camiseta de niña	Talla 12 composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	10	5	20	35
36	Camiseta de niña	Talla 14 composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	10	5	20	35
37	Camiseta de niña	Talla 4 composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	10	5	20	35
38	Camiseta de niña	Talla 6 composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	10	5	20	35
39	Camiseta de niña	Talla 8 composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	10	5	20	35
40	Camiseta de niño	Talla 1 composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	10	5	20	35
41	Camiseta de niño	Talla 10 composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	10	5	20	35

Ortiz

42	Camiseta de niño	Talla 12 composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	10	5	20	35
43	Camiseta de niño	Talla 14 composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	0	5	0	5
44	Camiseta de niño	Talla 2 composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	0	5	0	5
45	Camiseta de niño	Talla 3 composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	0	5	0	5
46	Camiseta de niño	Talla4 composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	0	5	20	25
47	Camiseta de niño	Talla 6 composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	0	5	20	25
48	Camiseta de niño	Talla 8 composición 50% algodón 50% poliéster color blanca	Pieza	0	5	20	25
49	Chamarras niño/a	Talla 1 niño/a composición 70% algodón 30% poliéster diferentes colores, excepto blanca	Pieza	0	0	20	20
50	Chamarras niño/a	Talla 3 niño/a composición 70% algodón 30% poliéster diferentes colores, excepto blanca	Pieza	18	0	40	58
51	Chamarras niño/a	Talla 4 niño/a composición 70% algodón 30% poliéster diferentes colores, excepto blanca	Pieza	10	0	20	30
52	Chamarras niño/a	Talla 6 niño/a composición 70% algodón 30% poliéster diferentes colores, excepto blanca	Pieza	10	0	5	15
53	Chamarras niño/a	Talla 12 niño/a composición 70% algodón 30% poliéster diferentes colores, excepto blanca	Pieza	8	0	10	18
54	Chamarras niño/a	Talla 14 niño/a composición 70% algodón 30% poliéster diferentes colores, excepto blanca	Pieza	8	0	10	18
55	Chamarras niño/a	Talla 16 niño/a composición 70% algodón 30% poliéster diferentes colores, excepto blanca	Pieza	10	0	20	30

Handwritten signature or initials

56	Corpiño de niña	Talla 10 composición 100% algodón color blanco	Pieza	10	5	20	35
57	Corpiño de niña	Talla 12 composición 100% algodón color blanco	Pieza	10	5	20	35
58	Corpiño de niña	Talla 14 composición 100% algodón color blanco	Pieza	10	1	20	31
59	Gorro de tela para niño	100% algodón, colores excepto blanco	Pieza	0	0	0	0
60	Gorros para bebés	100% algodón, colores excepto blanco	Pieza	0	0	0	0
61	Impermeable	Fabricado en pvc / poliéster virgen, talla xg sellado de alta frecuencia. Cuenta con botones plásticos, gorro integrado y cordón de ajuste. Longitud: 1.34 mts.	Pieza	10	3	20	33
62	Mameluco	Mameluco talla 12 meses composición 100% poliéster diferentes colores, excepto blanco	Pieza	6	3	10	19
63	Mameluco	Mameluco talla 18 meses composición 100% algodón diferentes colores, excepto blanco	Pieza	6	5	10	21
64	Pantaletas dama	Talla chica composición 100% algodón color blanca	Pieza	8	5	12	25
65	Pantaletas dama	Talla grande composición 100% algodón color blanca	Pieza	8	5	12	25
66	Pantaletas dama	Talla extra grande composición 100% algodón color blanca	Pieza	8	5	10	23
67	Pantaletas dama	Talla mediana composición 100% algodón color blanca	Pieza	8	9	12	29
68	Sandalias niño (a) talla 15	Sandalia material PCCR de Croslite™ suela sintética de meter completo	Par	5	0	2	7
69	Sandalias niño (a) talla 16	Sandalia material PCCR de Croslite™ suela sintética de meter completo	Par	5	0	2	7

CA

70	Sandalias niño (a) talla 17	Sandalia material PCCR de Croselite™ suela sintética de meter completo	Par	5	0	2	7
71	Sandalias niño (a) talla 18	Sandalia material PCCR de Croselite™ suela sintética de meter completo	Par	5	0	2	7
72	Sandalias niño (a) talla 19	Sandalia material PCCR de Croselite™ suela sintética de meter completo	Par	5	0	2	7
73	Sandalias niño (a) talla 20	Sandalia material PCCR de Croselite™ suela sintética de meter completo	Par	5	0	2	7
74	Sandalias para mujer talla 21	Sandalia material PCCR de Croselite™ suela sintética de meter completo	Par	5	0	2	7
75	Sandalias para mujer talla 22	Sandalia material PCCR de Croselite™ suela sintética de meter completo	Par	10	0	2	12
76	Sandalias para mujer talla 23	Sandalia material PCCR de Croselite™ suela sintética de meter completo	Par	10	0	2	12
77	Sandalias para mujer talla 24	Sandalia material PCCR de Croselite™ suela sintética de meter completo	Par	15	0	2	17
78	Sandalias para mujer talla 25	Sandalia material PCCR de Croselite™ suela sintética de meter completo	Par	15	0	2	17
79	Sandalias para mujer talla 26	Sandalia material PCCR de Croselite™ suela sintética de meter completo	Par	15	0	2	17
80	Trusa niño	Talla 10 composición 50% algodón 50% poliéster, color blanca	Pieza	7	5	20	32
81	Trusa niño	Talla 12 composición 50% algodón 50% poliéster, color blanca	Pieza	7	5	20	32

32

82	Trusa niño	Talla 2 composición 50% algodón 50% poliéster, color blanca	Pieza	7	5	20	32
83	Trusa niño	Talla 4 composición 50% algodón 50% poliéster, color blanca	Pieza	7	5	20	32
84	Trusa niño	Talla 6 composición 50% algodón 50% poliéster, color blanca	Pieza	7	5	20	32
85	Trusa niño	Talla 8 composición 50% algodón 50% poliéster, color blanca	Pieza	7	1	20	28
86	Zapato de dama	Talla 21 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
87	Zapato de dama	Talla 21 1/2 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
88	Zapato de dama	Talla 23 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	4	20	30
89	Zapato de dama	Talla 23 1/2 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	4	20	30
90	Zapato de dama	Talla 24 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	4	20	30
91	Zapato de dama	Talla 24 1/2 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	4	20	30
92	Zapato de dama	Talla 25 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
93	Zapato de dama	Talla 26 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	4	20	30
94	Zapato de niña	Talla 14 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
95	Zapato de niña	Talla 15 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
96	Zapato de niña	Talla 16 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
97	Zapato de niña	Talla 17 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
98	Zapato de niña	Talla 18 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29

30

X
C+

99	Zapato de niña	Talla 19 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	5	3	20	28
100	Zapato de niña	Talla 20 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
101	Zapato de niño	Talla 15 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
102	Zapato de niño	Talla 16 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
103	Zapato de niño	Talla 17 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
104	Zapato de niño	Talla 18 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
105	Zapato de niño	Talla 19 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
106	Zapato de niño	Talla 20 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
107	Zapato de niño	Talla 20 1/2 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
108	Zapato de niño	Talla 21 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
109	Zapato de niño	Talla 22 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	20	29
110	Zapato de niño	Talla 23 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	3	19	28
111	Zapato de niño	Talla 24 composición piel de ganado vacuno en color negro	Par	6	0	18	24

CA X

PARTIDA 13.- ARTICULOS DE COCINA

No.	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	C.I.5 TOLUCA	C.I.4 CUAUTITLAN	C.I.6 JOCOTITLAN	TOTAL
1	Abre latas	Abre latas manual reforzado de acero inoxidable	Pieza	0	0	3	3
2	Aplastador de frijoles	Aplastador de frijoles de una sola pieza de acero inoxidable reforzado	Pieza	0	0	3	3
3	Bandeja para colocar lechuga	Bandeja para colocar lechuga	Pieza	0	0	2	2
4	Biberones	Anti cólicos 260 ml mayor a 1 mes	Pieza	5	5	5	15
5	Cacerola	Cacerola de peltre 5 lts	Pieza	0	0	6	6
6	Cajas de plástico	Caja de plástico resistente para guardar frutas y verduras	Pieza	0	0	3	3
7	Charola para pan	Charola para pan grande con capacidad de 20 panes	Pieza	0	0	5	5
8	Coladera malla chica	Coladera malla metal chica diferentes colores	Pieza	0	0	3	3
9	Coladera malla grande	Coladera malla metal grande resistente	Pieza	0	0	3	3
10	Coladera malla mediana	Coladera malla metal mediana diferentes colores	Pieza	0	0	3	3
11	Colador de plástico	Colador de plástico de 7 cm diámetro diferentes colores	Pieza	0	5	0	5
12	Cuchillo para chef	Cuchillo Cheff 10 Pulg mango color blanco	Pieza	0	0	3	3
13	Encendedor	Encendedor con chispa interna y recargable color blanco con naranja	Pieza	0	0	5	5
14	Escurreidor	Escurreidor redondo de plástico para verdura de 45 cm	Pieza	0	0	3	3
15	Escurreidor redondo de plástico	Escurreidor redondo de plástico para verdura de 50 cm de diámetro	Pieza	0	0	2	2
16	Exprimidor	Exprimidor de limones grande de aluminio macizo	Pieza	0	0	2	2

Handwritten signature/initials

17	Exprimidor de naranja	Exprimidor de naranja/torronja eléctrico	Pieza	0	0	1	1	1
18	Jarra	Jarra de plastico con capacidad de 4 Lts Gigante C/tap	Pieza	0	0	3	3	3
19	Licuadaora	Licuadaora eléctrica con 3 velocidades, metálica	Pieza	0	0	1	1	1
20	Mordederas	Plástico suave, es fácil de agarrar y fantástico para estimular el juego aliviar encías adoloridas. Cuenta con diferentes texturas para tocar y sentir, un sujetador para llevarlo a donde sea.	Pieza	5	5	5	15	15
21	Olla	Olla industrial 50 lts de capacidad. Con tapa de acero inoxidable	Pieza	0	2	0	2	2
22	Olla 5 lts	Olla 5 lts de aluminio	Pieza	0	0	2	2	2
23	Olla de peltre	Olla de peltre mediana	Pieza	0	0	5	5	5
24	Olla de presión	Capacidad para 15 litros, Fabricada en aluminio 100% con válvula y repuesto	Pieza	0	1	0	1	1
25	Olla de presión	Olla de Presión 6 Litros con válvula y repuesto	Pieza	0	0	2	2	2
26	Plato	Platos extendidos de melanina	Pieza	0	0	50	50	50
27	Platos	Platos tazones	Pieza	0	0	20	20	20
28	Platos	Platos pasteleros de melanina	Pieza	0	0	50	50	50
29	Platos	Platos soperos de melanina	Pieza	0	0	50	50	50
30	Pocillo	Pocillo de acero inoxidable de 2 litros	Pieza	0	0	2	2	2
31	Recipiente	Recipientes de plástico redondo 30 cm de diámetro	Pieza	0	0	5	5	5
32	Sartén	Sartén con teflón 20 cm de diámetro	Pieza	0	0	7	7	7
33	Sartén	Sartén con teflón 30 cm de diámetro	Pieza	0	0	7	7	7
34	Tabla	Tabla para picar de plástico blanco Rectang. 30x40x1/2	Pieza	0	0	2	2	2
35	Tazas	Tazas de plástico grandes 250 ml	Pieza	0	30	50	80	80
36	Toalla	Toalla de manos en tela afelpada de algodón 100%; masa mínima de 522 gr./m2; color blanco; medidas de 30 x 30 cm	Pieza	0	0	5	5	5

34

37	Vaporera	vaporera de 36 qt. Aluminio aorazado de amm de espesor con tapa y division remobile	Pieza	0	0	0	1	1
38	Vasos	Vasos de plástico 8oz	Pieza	0	30	0	0	30
39	Vaso entrenador	Material silicón anti derrames cuenta con un diseño que previene goteos y derrames.	Pieza	5	5	5	5	15
40	Volteador	Volteador largo de plástico para teflón	Pieza	0	0	0	3	3
41	Volteador	Volteador plano de plástico para teflón	Pieza	0	0	0	3	3

301

Handwritten signature or initials

PARTIDA 14.- HERRAMIENTAS

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	C.I.5 TOLUCA	C.I.4 CUAUTITLAN	C.I.6 JOCOTITLAN	C.I.7 CAIM	C.I.11 AYUNTAMIENTO DE TOLUCA	TOTAL
1	Aceite sintético 5w40 botella de 950 ml, para maquinas	Botella	0	2	0	0	0	2
2	Aditivo para desbrozadora aceite dos tiempos	Litro	15	0	0	0	0	15
3	Arco para segueta ajustable 24x12"	Pieza	1	0	1	0	0	2
4	Aspersor para regar riega hasta 80 pies de diámetro. Cubre 360°. Permite conexiones de manguera para riego continuo. Uso rudo.	Pieza	0	0	0	3	0	3
5	Atornillador 4.8 volts con accesorios, foco led para iluminar trabajo. Velocidad reversible, uso 4 baterías,	Pieza	2	0	1	0	0	3
6	Bisagra cuadrada de acero latonado 3", cabeza redonda tipo libro.	Pieza	80	0	0	0	0	80
7	Bote de basura con ruedas 32 gal (121 l).	Pieza	0	0	0	4	0	4
8	Brocas para concreto de 3/8 acero al cromo	Pieza	3	0	0	0	0	3
9	Brocas para concreto de 5/32 acero al cromo	Pieza	3	0	0	0	0	3

CA

10	Brocas para concreto de 3/16 acero al cromo	Pieza	3	0	0	0	0	0	0	3
11	Brochas de 2 pulgadas fibras sintética de mango de plástico	Pieza	10	0	0	0	0	0	0	10
12	Brochas de 4 pulgadas fibra sintética, mango de plástico	Pieza	6	0	0	0	0	0	0	6
13	Cable thw 10 awg 600 v 75°	Caja	0	1	0	0	0	0	0	1
14	Caja chalupa con tapa	Pieza	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Caja de herramientas, en fabricada en polipropileno con broches metálicos	Pieza	0	0	1	0	0	0	0	1
16	Carrete de hilo para desbrozadora	Rollo	10	0	0	0	0	0	0	10
17	Cerradura de pomo tipo esfera para baño, mecanismo cilíndrico, cromo mate.	Pieza	30	0	0	0	0	0	0	30
18	Cerradura para perfiles de aluminio modelo 550/555 color blanco	Pieza	20	0	0	0	0	0	0	20
19	Césped flexible tipo "p" para lavabo de 1 1/4", de polipropileno.	Pieza	20	0	0	0	0	0	0	20
20	Césped flexible con trampa para fregadero de 1 1/2", de polipropileno.	Pieza	6	0	0	0	0	0	0	6

CA X

21	Chaleco de seguridad con reflejante	Pieza	0	0	2	0	0	0	2
22	Cinta de aislar de 19 mm. De ancho x 18 mts. De largo	Pieza	20	0	2	0	0	0	22
23	Cinta teflón resistente a temperaturas extremas -100°C a 250°C	Pieza	10	0	0	0	0	0	10
24	Clavija de uso rudo, fabricadas en ABS y PVC	Pieza	15	0	0	0	0	0	15
25	Clavo 3/4 s/cabeza 1" calibre 9 de 3.77 mm de grosor, presentación: en caja de un kilogramo	Kilo	1	0	0	0	0	0	1
26	1/2" calibre 8 de 3.77 mm de grosor, presentación: en caja de un kilogramo	Kilo	0	0	1	0	0	0	1
27	Motor 30cc - potencia 1.05 hp - accesorios para corte de hilo y cuchilla - tipo de mango bici - consumo de gasolina 052 km/h - clutch arnés de carga longitud de barra 60 - peso 3.5 kg. - diámetro de hilo 2.4 mm. Diámetro de corte	Pieza	0	1	0	0	0	0	1

OK

Q+

29	Desbrozadora para pasto motor 2 tiempos de 21 cc. Tanque de gasolina 14.9 onz. Eje curvo. Sistema fácil de arranque. Cabeza rapid-loader para facilitar el cambio de hilo. Peso 4.35 kilo. Motor potente y silencioso. Agarre cómodo. Diámetro corte 17	Pieza	0	0	0	0	2	0	2	0	2
30	Para uso rudo, tipo pistola de acero inoxidable, peso 550 g, para grapas de 1/4", 5/16" y 3/8"	Pieza	0	1	0	0	0	0	0	0	1
31	Escalera de aluminio doble sección de 9.76 ml.	Pieza	0	0	1	0	0	0	0	0	1
32	Escalera de aluminio tipo tijera medidas: abierto 53 x 101 x 183 cm alto. Cerrado 53 x 16 x 183 cm alto. Capacidad de carga 102 kilo. Tapa plástica con magneto y ranuras para herramientas. Charola multifunciones. Tacones con goma que previene derrapes.	Pieza	0	0	0	0	0	1	0	0	1

33	Escalera de aluminio 3 metros de altura, con extensión de 3 metros. Tacones ajustables con suela que previene derrapes. Peldaños en forma de "D".	Pieza	0	0	0	0	0	1	0	1
34	Extensión eléctrica con multicontacto de 7.50 ml	Pieza	0	0	4	0	0	0	0	4
35	Faja cinto de soporte-protección	Pieza	0	0	2	0	0	0	0	2
36	Paquete flexómetro-cutter	Pieza	0	0	1	0	0	0	0	1
37	Foco ahorrador de energía, forma en espiral de 20w, luz clara fría.	Pieza	66	0	0	0	0	0	0	66
38	Fusibles de 30 a, de 125 a 250 volts, caja con 6 piezas, cinturón intercambiable	Caja	0	2	0	0	0	0	0	2
39	Guante de protección multiusos de algodón con puntos de goma antiderrapante	Par	0	0	2	0	0	0	0	2
40	Guante de protección de carnaza	Par	0	0	2	0	0	0	0	2
41	Hidrolavadora de alta presión k 2.250 1500 psi, alimentación eléctrica gran movilidad.	Pieza	0	1	0	0	0	0	0	1

296

42	Impermeabilizante Cubeta de 19 lts. Color rojo terracota, para 7 años.	Cubeta	0	0	0	0	0	0	4	4
43	Impermeable plástico amarillo tráfico	Pieza	0	0	2	0	0	0	0	2
44	Juego de 11 pza. Llaves std españolas rango de 1/4 a 7/8	Pieza	0	0	1	0	0	0	0	1
45	Kit de brocas de alta velocidad (metal) de 1/16 a 3/8	Pieza	0	0	1	0	0	0	0	1
46	Kit de dados 21 piezas std. 1/4"	Pza	0	0	1	0	0	0	0	1
47	Kit de desarmadores 34 pzas. Mango de PVC	Pieza	0	0	1	0	0	0	0	1
48	Kit de pinzas (1 de chofer de 8", 1 pinzas electricista de 8", 1 pinza de punta de 8", 1 perico de 8" y 1 pinza de presión de 10")	Pieza	0	0	1	0	0	0	0	1
49	Kit lámpara sorda cuerpo de aluminio con pilas (2 pzas)	Pieza	0	0	2	0	0	0	0	2
50	Kit llaves allen con capucha	Pieza	0	0	1	0	0	0	0	1
51	Kit herramienta (1 pinza, 1 martillo, 1 desarmador, llaves allen desarmador con puntas, mochila y flexómetro 10")	Piezas	0	0	1	0	0	0	0	1
52	Lija para agua de un grosor de grano 180 por hoja	Pieza	10	0	0	0	0	0	0	10

[Handwritten signature]

53	Lija para agua de un grosor de grano 220 por hoja	Pieza	0	0	0	0	0	0	0	0
54	Lija para madera de grosor de grano 50 por hoja	Pieza	10	0	0	0	0	0	0	10
55	Para madera del número 80	Pieza	10	0	0	0	0	0	0	10
56	Lija para madera de grosor de grano 50 por hoja	Pieza	0	0	0	0	0	0	0	0
57	Llave de nariz para jardín de latón, para manguera, entrada de 1/2".	Pieza	30	0	0	0	0	0	0	30
58	Llave perica cromada de 12"	Pieza	0	0	1	0	0	0	0	1
59	Maceta para romper concreto	Pieza	0	0	0	0	0	0	0	0
60	Manguera de plástico flexible de 1/2 " para regar jardín de 30 m.	Pieza	2	0	0	0	0	0	0	2
61	Manguera de plástico flexible de 1/2 " para regar jardín de 50 m.	Pieza	2	0	0	0	0	0	0	2
62	Rollo de manguera 3 capas de vinil. Conexiones de latón. 50 m de largo. 1/2" de ancho. Uso rudo.	Pieza	0	0	0	3	0	0	0	3
63	Martillo de oreja mango ergonómico	Pieza	0	0	1	0	0	0	0	1
64	Overol desechable con capucha	Pieza	0	0	2	0	0	0	0	2
65	Pegamento blanco de 1 litro, liquido no toxico	Pieza	3	0	0	0	0	0	0	3

66	Pegamento de contacto bote con 4 lt	Pieza	1	0	0	0	0	0	0	1
67	Adecuado para tuberías y caños - presentación en bote de 500 grs	Bote	1	0	0	0	0	0	0	1
68	Pija de 2 "	Pieza	100	0	0	0	0	0	0	100
69	Pijas de 3/4 amarillas	Pieza	100	0	0	0	0	0	0	100
70	Pijas de 1 1/2	Pieza	100	0	0	0	0	0	0	100
71	Pistola aplicadora de sellador de silicón	Pieza	2	0	0	0	0	0	0	2
72	Regadera para manguera de jardinería	Pieza	5	0	0	0	0	0	0	5
73	Remachadora con 4 boquillas intercambiables, 3/32, 1/8, 5/32 y 3/16	Pieza	1	0	0	0	0	0	0	1
74	Remaches pop para puerta de aluminio diámetro de 3/8	Pieza	300	0	0	0	0	0	0	300
75	Remaches pop para puerta de aluminio diámetro de 5/32	Pieza	300	0	0	0	0	0	0	300
76	Remaches pop para puerta de aluminio diámetro de 3/16	Pieza	300	0	0	0	0	0	0	300
77	Resbalón de rodillo doble con contra corta	Pieza	99	0	0	0	0	0	0	99
78	Rodillo pachón	Pieza	25	0	0	0	0	0	0	25

Handwritten signature or initials.

79	Rotomartillo 3/8" 500 w, velocidad variable reversible, botón de uso continuo, 3 funciones, Rotomartillo, destornillador y taladro	Pieza	0	0	1	0	0	0	1
80	Segueta std.	Pieza	0	0	2	0	0	0	2
81	Sellador de silicón 280 ml usos múltiples	Pieza	8	0	0	0	0	0	8
82	Sensor de movimiento para exterior, 120 v. Distancia de detección 9m, rango de 180° para foco.	Pieza	10	0	0	0	0	0	10
83	Tapa para coladera, circular cromada de 12 cm.	Pieza	20	0	0	0	0	0	20
84	Taquetes de plástico para ¼"	Pieza	50	0	0	0	0	0	50
85	Tornillo con cabeza hexagonal de 3/8 x 1" con tuerca y rondana plana de presión, cuerda estándar	Pieza	50	0	0	0	0	0	50
86	Tornillo con cabeza hexagonal, con rondana y tuerca 1/4"	Pieza	50	0	0	0	0	0	50



87	<p>Tractor para pasto para áreas grandes. Motor de 13.5 Hp. Transmisión de 6 posiciones . Plataforma de corte de 38" (96.5 cm) con ajuste de altura mono mando. Neumáticos delanteros de 15"</p>	Pieza	0	0	0	2	0	2	
88	Varilla destapacaño	Caja	4	0	0	0	0	4	

Handwritten signature or initials.

PARTIDA 15.- EQUIPO DE VIGILANCIA Y MOTOR

No.	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	C.I.5 TOLUCA	C.I.4 CUAUTITLAN	C.I.6 JOCOTITLAN	CANTIDAD TOTAL
1	Circuito cerrado de monitoreo de vigilancia	Kit Cctv Video vigilancia Circuito Cerrado Grabador 4 Cámaras, incluye 1 Dvr4-B H264, 1 control remoto, 4 cámaras a color, Domo o Bullet, alimentación para cámaras, 8 conectores, 100 metros de cable utp, 4 micrófonos, Baluns, Software para grabar en PC. Incluye instalación	Equipo	0	1	1	2
2	Motor para Zaguán eléc	Motor 3/4 hp con pila de reserva, con controles, Incluye instalación	Pieza	0	1	0	1

G* #

PARTIDA 16.- MEDICAMENTO

PARTIDA	ARTÍCULO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	C.I.4 CUAUTITLAN N	C.I.6 JOCOTITLAN	TOTAL
1	Ácido acetilsalicílico 500 mg Oral Tableta Efervescente, caja con 12 tabletas	Ácido acetilsalicílico 500 mg Oral Tableta Efervescente, caja con 12 tabletas	Caja	5	20	25
2	Acido ascórbico 100 mg	Frsaco con 20 tabletas	Frasco	15	70	85
3	Acido ascórbico 100 mg	Frasco con 100 tabletas	Frasco	15	100	115
4	Ácido Fólico 4 mg Oral, caja 90 tabletas	Ácido Fólico 4 mg Oral, caja 90 tabletas	Caja	15	30	45
5	Albendazol 200 mg oral, caja con 6 tabletas	Albendazol 200 mg oral, caja con 6 tabletas	caja	10	20	30
6	Albendazol 200 mg, Oral Suspensión 20 ml	Albendazol 200 mg, Oral Suspensión 20 ml	Caja	20	40	60
7	Aluminio/Magnesio/Di meticona	Frasco 360 ml	Frasco	15	25	40
8	Ambroxol Jarabe	Frasco de 120 ml	Frasco	20	50	70
9	Amikacina	Amikacina amp. 500 mg	pieza	24	30	54
10	Amoxilina	Amoxilina + AC Clavulinico 250/75 mg (susp) Frasco 60 ml	Frasco	10	40	50
11	Amoxilina + AC Clavulinico 500/125 mg (tab)	Caja con 14 tabs	Caja	45	50	95
12	Bencipenicilina Procainica	Bencipenicilina Procainica 400,000U.I. C/1 Ampolleta	pieza	10	100	110
13	Bencipenicilina Procainica	Bencipenicilina Procainica 800,000U.I. C/1 Ampolleta	pieza	7	100	107
14	Bezafibrato	Tabletas 250 mg	caja	7	20	27

Handwritten signature/initials

15	Bromuro de Ipratropio	Bromuro de Ipratropio+Sulfato de Salbutamol 0.500 mg Monodeosis para nebulizar con combivent respimat cartucho de 4.5 ml	Caja	10	10	20
16	Butilioscina/metamizol	Caja con 10 grageas	caja	25	30	55
17	Calamina 8.00 g, alcanfor	Frasco 180 ml	Frasco	5	10	15
18	Caolin y pectina suspension	Suspensión	Frasco	7	15	22
19	Captopril	25 mg oral caja con 30 tabs	caja	5	10	15
20	Ciprofloxacino tabletas	Caja con 16 capsulas	caja	10	40	50
21	Clindamicina/Ketoconazol óvulos	Clindamicina/Ketoconazol óvulos, caja con 7 ovulos de 100 mg/400 mg	Cajas	20	20	40
22	Clopropamida con Mertformina tabletas	Tabletas	caja	12	25	37
23	Cloranfenicol Oftalmico 0.5 mg/15 ml	Cloranfenicol Oftalmico 0.5 mg/15 ml	pieza	5	10	15
24	Clorfenamina 0.5 mg oral	Clorfenamina 0.5 mg oral 60 ml	Frasco	10	20	30
25	Clorfenamina tabletas	Caja con 20 tabletas	caja	10	20	30
26	Clotrimazol crema 20 gr	Clotrimazol crema 20 gr	pieza	10	20	30
27	Complejo B	Complejo B Ampulas	pieza	10	20	30
28	Dexametasona	Dexametasona amp 4 mg	pieza	10	20	30
29	Dextrometorfano jarab	frasco con 120 ml	Frasco	10	20	30
30	Diclofenaco gel de 30 g	tubo con 30 grm	tubo	10	20	30
31	Eritromicina 250 mg Suspensión 100 ml	Eritromicina 250 mg Suspensión 100 ml	Cajas	10	15	25
32	Fenazopiridina tabletas	Caja 20 tabletas	caja	10	20	30
33	Fenotrina (Herklin) Shampoo Solución 0.2%	Fenotrina (Herklin) Shampoo Solución 0.2%	pieza	7	15	22
34	Fluoxetina 20 mg, caja con 14 cápsulas	Fluoxetina 20 mg, caja con 14 cápsulas	Cajas	10	20	30

Ca

35	Fórmula Láctea Etapa 1 400 gramos	Fórmula Láctea Etapa 1 400 gramos	pieza	5	5	10
36	Fórmula Láctea Etapa 2 400 gramos	Fórmula Láctea Etapa 2 400 gramos	pieza	5	5	10
37	Gentamicina 20 mg	Gentamicina 20 mg	pieza	7	15	22
38	Gentamicina 40mg	Gentamicina 40mg	pieza	7	15	22
39	Guaifenicina/oxoliamin	frasco 140 ml	Frasco	10	20	15
40	Guaifenesina Oxolamin	Suspensión	Frasco	5	20	25
41	Hierro	Hierro dextran	pieza	10	20	30
42	Ibuprofeno de 400mg	Caja 20 tabletas	caja	10	20	30
43	Ibuprofeno suspension 120ml	Frasco con 120ml	Frasco	10	20	30
44	Ketorolaco 30mg ampolletas	Caja 3 ampolletas	caja	30	60	90
45	Ketorolaco tabletas 10mg	Caja 10 tabletas	caja	15	60	75
46	Leche entera en polvo	Bolsa de 2.2 kilos	bolsa	5	5	10
47	Lidocaína Espray	Lidocaína Espray	pieza	2	2	4
48	Lidocaína y tribenosido, Supositorios	Lidocaína y tribenosido, Supositorios	caja	10	20	30
49	Loperamida	Loperamida tabletas 2 mg	caja	5	20	25
50	Loratadina jarabe 100mg	Frasco con 60ml	Frasco	25	50	75
51	Loratadina tabletas 10mg	Caja 10 tabletas	caja	25	50	75
52	Meclozina/Piridoxina. Amp. 25 Mg (Bonadoxina)	Meclozina/Piridoxina. Amp. 25 Mg	caja	5	20	25
53	Meclozina/Piridoxina. caja con 25 tabletas (Bonadoxina)	Meclozina/Piridoxina. caja con 25 tabletas	caja	7	15	22

[Handwritten signature]

54	Meleato Clorfenamina inyectable	Meleato Clorfenamina	caja	7	15	22
55	Metamizol amp 2 ml (D)	Metamizol amp 2 ml	pieza	15	30	45
56	Metamizol tabletas 500	Caja 10 tabletas	caja	10	20	30
57	Metilfenidato. 10 mg. Caja con 30 tabletas	Metilfenidato. 10 mg. Caja con 30 tabletas	Cajas	0	0	0
58	Metoclopramida caja con 20 tabletas	Metoclopramida caja con 20 tabletas	Cajas	7	15	22
59	Metoclopramida solucion	Metoclopramida solucion oral 20 ml	Frasco	7	15	22
60	Metronidazol	Metronidazol tab 500 mg	caja	10	30	40
61	Metronidazol	Metronidazol suspe 125 y 250 mg	caja	10	20	30
62	Metronidazol	Metronidazol Nistatina óvulos	caja	10	15	25
63	Naproxeno	Naproxeno 500 mg oral c/20 tabs	caja	15	30	45
64	Naproxeno Paracetamol supositorios (Bifardol)	Caja con 5 pzas	Caja	5	10	15
65	Naproxeno sódico	Naproxeno 2.5 mg Susp 100 ml	pieza	25	50	75
66	Neomicina/polimixina B	Frasco con 15ml	Frasco	15	30	45
67	Nifedipino	Nifedipino 10 mg oral c/20 caps	caja	0	5	5
68	Nitrofurazona 0.2 g	Tubo de 85 gr	tubo	5	5	10
69	Omeprazol 20 mg Oral, caja con 10 capsulas	Omeprazol 20 mg Oral, caja con 10 capsulas	Caja	15	30	45
70	Paracetamol	Paracetamol 500 mg oral c/20 tabs	caja	15	30	45
71	Paracetamol Suspensión 160 mg, jarabe de 120 ml	Paracetamol Suspensión 160 mg, jarabe de 120 ml	pieza	10	20	30
72	Paracetamol, cafeína, fenilefrina y clorfenamina. Tabletas	Paracetamol, cafeína, fenilefrina y clorfenamina. Tabletas	caja	15	30	45

GA

73	Psyllium plantago 49.7 400g polvo	Frasco con 400g	Frasco	5	5	10
74	Ranitidina	Ranitidina 50 mg/2ml c/5 ampolletas	Caja	15	30	45
75	Ranitidina 150 mg Oral, caja con 20 grageas	Ranitidina 150 mg Oral, caja con 20 grageas	Caja	15	30	45
76	Retinol pomada	Retinol pomada 16 gr	tubo	0	10	10
77	Sulfato ferroso	Caja 50 tabletas	caja	7	15	22
78	Suero Oral sobre sabor manzana	Caja 4 sobres	caja	5	5	10
79	Suero Oral sobre sabor piña	Caja 4 sobres	caja	7	5	12
80	Trimetoprima 80 mg y 160 mg, sulfametoxazol 400 mg y 800 mg (Soltrim)	Caja 14 tabletas	caja	10	50	60
81	Trimetoprima 800 mg, sulfametoxazol 4,0 g suspension (Soltrim)	Frasco con 100ml	Frasco	10	20	30
82	Trimetoprima con Sulfametoxazol (Soltrim)	Trimetoprima con Sulfametoxazol 0.8/4G 120 MI Suspension	Frasco	0	20	20
83	yodo resublimado 5 g, metilsalicilato 5 g,	Frasco con 69gr	Frasco	5	10	15

GL

PARTIDA 17.- MATERIAL DE CURACION

No.	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	C.I.5 TOLUCA	C.I.4 CUAUTITLA N	C.I.6 JOCOTITLAN	TOTAL
1	Abatelenguas c/ 100 piezas	Abatelenguas c/ 100 piezas	Bolsa	1	1	1	3
2	Agua oxigenada	Botella 480 ml	Pieza	5	10	10	25
3	Algodón	Algodón 500 gramos	Paquete	1	1	1	3
4	Cinta adhesiva	CINTA ADHESIVA Caja con 12 pzas	Cajas	1	1	1	3
5	Cinta microphore	Cinta Caja con 6 pzas	Cajas	1	1	1	3
6	Cubrebocas	Cubrebocas color azul Bolsa cpn 50 pzas	Bolsa	3	3	3	9
7	Curita grande	Curita grande color natural Caja con 50 pzas	Cajas	1	1	1	3
8	Curita mediano	Curita mediano color crema Caja con 50 pzas	Cajas	1	1	1	3
9	Gasas para curación estéril	Gasas para curación estéril de 10X10 cm c/ 100 piezas	Cajas	2	2	2	6
10	Gasas para curación estéril	Gasas para curación estéril de 7X5 cm c/ 100 piezas	Cajas	2	2	2	6
11	Gel antibacterial	Gel antibacterial Envase 500 ml	Pieza	2	5	5	12
12	Guante exploración	Caja con 100 pzas	Cajas	1	1	1	3
13	Hojas de bisturí	Caja	Cajas	1	1	1	3
14	Hisopos	Bolsa con 100 pzas	Bolsa	1	1	1	3
15	Polvo para desinfectar	Bolsa con 25 pzas	Bolsa	2	5	5	12
16	Punzocat	Punzocat #16, #18, #20	Cajas	5	20	20	45
17	Solución Hartman	Solución Hartman 1 litro	Pieza	5	5	5	15
18	Suturas catgut	Suturas caja con 50 pzas	Cajas	1	1	1	3
19	Torniquete	Torniquete de hule látex	Pieza	3	3	3	9
20	Vendas Elástica de algodón 5cm	Vendas Elástica de algodón 5cm	Pieza	10	20	20	50
21	Vendas Elástica de algodón 10cm	Vendas Elástica de algodón 10cm	Pieza	15	15	15	45

284

24

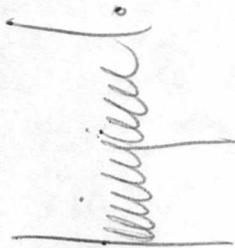
22	Vendas Elástica de algodón 15cm	Vendas Elástica de algodón 15cm	Pieza	25	25	25	75
23	Vendas Elástica de algodón 20cm	Vendas Elástica de algodón 20cm	Pieza	15	25	25	65

EL OFERENTE ADJUDICADO DEBERÁ:

1. LOS PRODUCTOS QUE SE COTICEN DEBERÁN SER DE MARCA REGISTRADA.
2. NO SE RECIBIRÁN PRODUCTOS QUE ESTÉN GOLPEADOS O MALTRATADOS.
3. EL ÁREA USUARIA RECIBIRÁ LOS PRODUCTOS A SU ENTERA SATISFACCIÓN, DE NO SER ASÍ, EL PRODUCTO DEBERÁ DE CAMBIARSE EN LOS SIGUIENTES 2 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.

NOMBRE	CARGO
ARQ. MARIA DE LOURDES HINOJOSA JAIMES	DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA MUJER

+



C24